

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Implementación de Actividades Lúdicas para Fomentar la Convivencia y Valores
Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta
JM de Aldea San Ramón, municipio de San José El Ídolo del departamento de
Suchitepéquez.

Nombre del estudiante
Rubén Alecio Pacheco

Facilitadora:
Licda. Claudia María Santiago Paz

Guatemala, Julio 2021



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Implementación de Actividades Lúdicas para Fomentar la Convivencia y Valores

Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta
JM de Aldea San Ramón, municipio de San José El Ídolo del departamento de
Suchitepéquez.

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentada al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Nombre del estudiante

Rubén Alecio Pacheco

Carné

2008 50273

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciado en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe

Guatemala, Julio 2021

AUTORIDADES GENERALES

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector de la USAC en funciones
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General de la USAC
M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
M.Sc. Mario David Valdez López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
M.Sc. Mario David Valdez López	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
Lic. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Nixon Ruben Soto Maldonado	Presidente
Licda. Martha Cristina Escobedo de León	Examinador 1
M.A. Silvia Yolanda Villagrán Díaz	Examinador 2



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala, julio 2021.

Licenciado

Mario David Valdez

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Valdez:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante Rubén Alecio Pacheco, carné: 200850273 realizó las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público**.

Atentamente,

Asesor

C.c. Archivo

Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_5228

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.**

Realizado por el (la) estudiante: **Alecio Pacheco Rubén**

Con Registro académico No. **200850273** Con CUI: **1961253831001**

De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

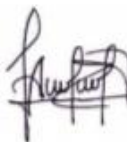
Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!



Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

6113_81_200850273_01_5228_

Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_5228

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.**

Realizado por el (la) estudiante: **Alecio Pacheco Rubén**

Con Registro académico No. **200850273** Con CUI: **1961253831001**

De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 5/11/2021

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de julio del año 2021

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!



M.Sc. Mario David Váldez López
Secretario Académico
EFPEM-USAC

6113_81_200850273_01_5228_

DEDICATORIA

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Mi creador y todopoderoso por iluminar mi camino y por su fidelidad.
- A MI QUERIDA MADRE:** Martha Olga Pacheco Palencia, por su ejemplo de lucha y porque siempre quiso verme profesional.
- A MI ESPOSA:** Encil Edith Reyes Bravo, por motivarme a seguir adelante.
- A MI HIJA:** Eskarlet Samanta Alecio Reyes.
- A MI CASA DE ESTUDIOS:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Educación Media. Gracias por formarme y darme la oportunidad de realizar mi carrera profesional en dicho centro de estudio.
- Y GRACIAS:** A todos los familiares y amigos que me apoyaron para lograr con éxito esta meta.

AGRADECIMIENTOS

A establecimientos educativos

En los diferentes niveles primario, básico y diversificado donde se dio todo mi proceso de formación académica, donde fueron surgiendo mis ideales y anhelos.

A mis docentes

De los niveles primario, básico y diversificado por sus sabias enseñanzas, que me fueron formando como profesional en la educación.

Al CUNSUROC

Siendo la máxima casa de estudio que permitió desarrollarme académicamente e intelectualmente, contribuyendo a mi formación profesional en el nivel superior.

A los docentes del CUNSUROC

Licda. Sussanna Ophelia Díaz Köelpin de Cifuentes, Licda. Claudia María Santiago Paz, Lic. Pedro Mendoza, Licda. Estrella Linares, Licda. Enma Martínez, Lic. Ricardo Cajas. A cada uno por nombre durante mi trayectoria como estudiante universitario, sabiendo que son unos excelentes profesionales dignos de imitar.

RESUMEN

El proyecto de mejoramiento implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores se desarrolló por medio de socialización de plataformas virtuales, como WhatsApp y canal de YouTube, realizándose de esa manera por la situación del COVID-19 que llevó a la suspensión de clases, así también por medio de trifoliales, donde el objetivo fue fomentar actividades lúdicas que produzcan una mejor convivencia en los hogares y la comunidad educativa.

Se utilizó grupo de WhatsApp de padres de familia para socializar videos de valores como: respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía, donde los padres de familia expresaban su opinión personal. Se aprovechó también para publicarles un Trifoliar y afiche haciendo énfasis en los valores.

Se hizo uso de canal de YouTube mediante el cual se compartió cada uno de los links a padres de familia, en el cual se les transmitió actividades lúdicas para trabajar con los estudiantes y así fomentar una mejor convivencia en valores con las personas.

ABSTRACT

The improvement project implementation of recreational activities to promote coexistence and values was developed through the socialization of virtual platforms, such as WhatsApp and YouTube channel, being carried out in this way due to the situation of COVID-19 that led to the suspension of classes, so also by means of trifoliales, where the objective was to promote recreational activities that produce a better coexistence in homes and the educational community.

A WhatsApp group of parents was used to socialize videos of values such as: respect, punctuality, honesty, solidarity and empathy, where parents expressed their personal opinion. It was also used to publish a leaflet and a poster emphasizing values.

Use was made of a YouTube channel through which each of the links was shared with parents, in which recreational activities were transmitted to them to work with students and thus promote better coexistence of values with people.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLAN DEL PROYECTO	2
1.1 Marco organizacional	2
1.2 Análisis situacional	37
1.3 Análisis estratégico	44
1.4 Diseño del proyecto	52
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	68
2.1 Técnicas de administración educativa	68
2.2 Valores	78
2.3 Importancia de las actividades lúdicas en la transmisión de valores	81
2.4 Actividades lúdicas que promueven valores	82
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	85
3.1 Título	85
3.2 Descripción del PME	85
3.3 Concepto del PME	85
3.4 Objetivos	85
3.5 Justificación	86
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	86
3.7 Plan de actividades	87
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	107
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	110
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	111
REFERENCIAS	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Árbol de problemas.....	41
Figura 2.	Mapa de soluciones.....	51
Figura 3.	Matriz de priorización.....	88
Figura 4.	Grupo de padres de familia.....	90
Figura 5.	Creación grupo WhatsApp.....	91
Figura 6.	Afiche informativo.....	92
Figura 7.	Trifoliar.....	92
Figura 8.	Trifoliar de valores.....	93
Figura 9.	Creación canal de YouTube.....	93
Figura 10.	Charlas a padres de familia.....	94
Figura 11.	Actividad lúdica para fomentar el respeto.....	95
Figura 12.	Actividad para fomentar la empatía.....	95
Figura 13.	Actividades lúdicas.....	96
Figura 14.	Grupo de padres de familia WhatsApp.....	96
Figura 15.	Socialización del plato de madera.....	97
Figura 16.	Socialización de los valores.....	97
Figura 17.	Socialización de valores canal de YouTube.....	98
Figura 18.	Actividad de cierre El Lazarillo.....	105
Figura 19.	Lista de cotejo.....	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Porcentaje de repitencia por grado.....	09
Tabla 2.	Promedio para Guatemala TERCELLECE.....	11
Tabla 3.	Matriz de priorización.....	39
Tabla 4.	Criterios de priorización.....	40
Tabla 5.	Red de actores.....	43
Tabla 6.	Técnica DAFO.....	44
Tabla 7.	Técnica de MINIMAX.....	46
Tabla 8.	Actividades del PME.....	54
Tabla 9.	Cronograma de actividades.....	55
Tabla 10.	Plan de monitoreo.....	57
Tabla 11.	Plan de evaluación.....	60
Tabla 12.	Presupuesto.....	63
Tabla 13.	Matriz de actividades.....	66
Tabla 14.	Matriz de monitoreo.....	99
Tabla 15.	Matriz de evaluación.....	102
Tabla 16.	Plan de sostenibilidad.....	111
Tabla 17.	Presupuesto del proyecto.....	113

INTRODUCCIÓN

El proyecto de mejoramiento educativo implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores, específicamente el fomento del respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía. Podrá conocer las diferentes técnicas que se desarrollaron para culminar en el proyecto antes mencionado.

El proyecto de mejoramiento educativo, se compone de cuatro capítulos, que son los siguientes:

En el capítulo I, plan del proyecto: Inicia con el marco organizacional, que incluye un diagnóstico, antecedentes, marco epistemológico, marco de contexto y marco de políticas. A lo largo del proyecto se desarrollarán técnicas como: Árbol de problemas, matriz de priorización, mapa de soluciones, DAFO, MINIMAX, vinculaciones estratégicas, líneas estratégicas, etc. Podrá apreciar información de la EORM ubicada en aldea San Ramón, San José el Ídolo, Suchitepéquez; entorno donde se planificó desarrollar el proyecto; en el grado de primero sección C.

El capítulo II, consta de fundamentación teórica: contiene técnicas de administración educativa, como lo son: aprendizaje fundamental en el ámbito educativo, teoría sociocultural, teoría del aprendizaje significativo, teoría de la información, teoría de la noticia, marco organizacional y análisis situacional, así como los valores y actividades lúdicas.

En el capítulo III se presentan los resultados, como los objetivos del proyecto, justificación, descripción, la distancia entre el diseño proyectado y el plan emergente, así como las actividades para el desarrollo del proyecto en sus diferentes fases.

Durante el desarrollo del capítulo IV se presentó la discusión y análisis de resultados, así como las conclusiones y recomendaciones del proyecto. Dentro de la temporalidad del proyecto se planificó su ejecución de enero 2020 a junio 2020, debido a la situación de la suspensión de clases; la socialización se realiza de manera virtual, es decir, haciendo uso de las plataformas digitales.

CAPÍTULO I

PLAN DEL PROYECTO

1.1 Marco organizacional

1.1.1 Diagnóstico institucional

Actualmente el establecimiento educativo cuenta con escritura a nombre del Ministerio de Educación de Guatemala.

Dentro de los ambientes con que cuenta el establecimiento están: una dirección, una bodega, doce aulas, cocina, cuatro baños, un mingitorio, dos lavamanos y 1 laboratorio de computación.

El centro educativo cuenta con energía 110 para uso de cualquier aparato eléctrico, la energía eléctrica es cancelada por el Ministerio de Educación por medio de la Dirección Departamental de Educación. Así también tiene su respectivo drenaje y fosa séptica que fue lo primero que funcionó en el referido establecimiento. Las aulas son suficientemente amplias para desarrollar la actividad docente y su piso es piso cerámico.

Se cuenta con dos maestras para la educación preprimaria bajo el renglón 011 y trece docentes para el nivel primario presupuestados bajo el renglón 011, una Maestra de Educación Física presupuestada bajo el renglón 011, una conserje y un guardián bajo el renglón 031 y una maestra contratada por la Municipalidad de San José El Ídolo bajo el renglón 029.

La escuela cuenta con una Organización de Padres de Familia, los cuales se encargan de velar por el cumplimiento de la liquidación de los programas de apoyo que se dan a la institución educativa, también cuenta con Gobierno Escolar y los docentes forman parte de las Comisiones entre las cuales están: Deportes, Cultura, Ornato, Disciplina, Gestión de Riesgo, Estadística, Evaluación Finanzas, Apoyo a la Dirección, Alimentación, etc.

- **Nombre del establecimiento:** Escuela Oficial Rural Mixta JM
- **Dirección:** Aldea San Ramón, San José El Ídolo, Suchitepéquez
- **Institución**
- **Sector:** Oficial
- **Área:** Rural
- **Plan:** Diario
- **Modalidad:** Monolingüe
- **Tipo:** Mixto
- **Categoría:** Pura
- **Jornada:** Matutina
- **Ciclo:** Anual
- **Cuenta con Consejo Educativo:** Sí, integrada por los siguientes padres de familia:

Presidente: Lilian Elizabeth Mejía Mejía

Tesorera: Cándida Isabel Rodríguez Granados

Secretario: Alfredo Collin

Vocal I: Glendy Chiroy Lopreto

Vocal II: Alex Cifuentes
- **Cuenta con Gobierno Escolar:** Sí, integrada por estudiantes de los diferentes grados, siendo ellos:

Presidente: Madelin Lisbeth Pelicó Morales

Vicepresidente: Wilson Israel Chiroy Caníz

Secretario: Miriam Delfina Cancinos Cancinos

Tesorero: Maritza Rashel Mejía Saquill

Vocal I: Sergio Gustavo Mejía Mejía

Vocal II: Wilson Otoniel Paúl Otuc

- **Visión**

Formar personas con actitud emprendedora para poder subsistir en la vida y demostrar capacidad ante los diferentes retos que nos presente la vida.

- **Misión**

Aplicar Metodología constructivista basada en conocimientos de enseñanza para la vida, así como también inculcar conocimientos básicos y valores fundamentales para comprender el medio social y natural, preservar la salud y el medio ambiente, mejorar la convivencia social y disfrutar las artes y el ejercicio físico.

- **Estrategias de abordaje**

Estrategia de infraestructura escolar, estrategia de calidad educativa, estrategia de cobertura, estrategia de rediseño del CNB, programa comprometidos con primer grado, campaña de cobertura y Programa de Valores.

- **Modelos educativos**

En Guatemala hay un modelo de educación pública que se ve prometedor y es un modelo que tanto dentro del país como fuera tiene el potencial de ser adoptado por otros. Sabemos de modelos educativos exitosos en otros países y el milagro mundial es Finlandia, sobre el cual educadores y políticos de todo el mundo han puesto su atención por el éxito que ha tenido en la educación integral de los estudiantes, particularmente porque el sistema educativo finlandés considera a la sociedad entera y sus beneficios se reflejan tanto en la calidad de sus docentes como en los resultados de los estudiantes en pruebas internacionales y en la actitud de las familias hacia el sistema educativo. También se refleja en la posición que tienen los docentes ante la sociedad y la valorización de ésta hacia el docente.

- **Programas que actualmente estén desarrollando**

Alimentación escolar, Valija didáctica, Útiles escolares, Gratuidad de la Educación, Programa 360.

- **Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar**

Construcción de un aula para el nivel primario y módulos para el nivel preprimario.

- **Indicadores propuestos por el sistema nacional de indicadores educativos:**

A. Indicadores de Contexto

(1). Población por rango de edades: 5,899.526 habitantes entre las edades de 7 años a 12 años

(2). Índice de desarrollo humano del municipio o departamento:

Las instituciones con presencia en el municipio son: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, RENAP, SOSEP, Juzgado de Paz; con ausencia de organizaciones no gubernamentales.

Las instituciones que tienen cobertura en el territorio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA, SESAN, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

Las organizaciones comunitarias y la sociedad civil en su conjunto se unen para resolver, problemas y necesidades que atañen a la mayoría de una comunidad (organización territorial) o de grupo (funcional).

En el municipio se encuentran varias organizaciones: de jóvenes (localizados en la cabecera municipal), academia de Arte Titamit Achí Ixim, organizaciones de mujeres, la organización de obras de la esposa del alcalde, y también cuenta con pequeña extensión de CONALFA y la Casa de la Cultura. Hay pocas instituciones con presencia en el municipio, la organización también es baja ya que existen

únicamente 17 COCODE que están trabajando por el mejoramiento de sus comunidades.

En su mayoría, la economía del municipio descansa en el sector agrícola: fincas de caña, hule, agricultura de subsistencia y remesas familiares. En consecuencia, la presión hacia los recursos naturales es fuerte, a esto se agrega el crecimiento poblacional y a las pocas oportunidades de diversificación laboral.

El primer cultivo es la caña de azúcar. El segundo cultivo importante es el hule. A nivel departamental ocupa también el cuarto lugar de cultivo de Hule en el municipio. La ganadería ocupa el quinto lugar en lo que se refiere a cabezas de ganado bovino, con 5,712 cabezas. Otra actividad económica es la industrial, a través de dos trituradoras de piedra (hacen piedrín) y sacan arena del río.

Según la Dirección Departamental de Educación, existen 6 Institutos de educación Básica los cuales son 1 INEB, 2 COOPERATIVAS y 4 telesecundarias, también el año pasado se abrió un colegio de educación diversificada, 17 escuelas en el municipio y, algunas de ellas, las más lejanas, tienen clases de multigrado. Los docentes para el año 2011 fueron: Preprimaria 15, Primaria 96, Básicos y diversificados 54, con un total de 165 maestros. Según información generada del mapeo participativo, de las escuelas.

B. Indicadores de recursos

(3). Cantidad de alumnos matriculados: Según los datos obtenidos del Sistema de Registros Educativos (SIRE) durante el ciclo escolar 220, en el nivel Preprimario: EODP Anexa a EORM JM: 85 estudiantes y en el nivel primario **271** estudiantes.

(4). Distribución de la cantidad de alumnos por grado o niveles: La cantidad de alumnos en el nivel preprimario están distribuidos en las siguientes etapas:

Etapas 4: 14 estudiantes

Etapas 5: 30 estudiantes

Etapas 6: 41 estudiantes

En el nivel Primario: **271** estudiantes, de la siguiente manera:

Primero	A:	20 estudiantes
Primero	B:	20 estudiantes
Primero	C:	14 estudiantes
Segundo	A:	24 estudiantes
Segundo	B:	25 estudiantes
Tercero	A:	23 estudiantes
Tercero	B:	25 estudiantes
Cuarto	A:	21 estudiantes
Cuarto	B:	21 estudiantes
Quinto	A:	20 estudiantes
Quinto	B:	19 estudiantes
Sexto	A:	20 estudiantes
Sexto	B:	19 estudiantes

(5) Cantidad de docentes por grado y su distribución por grado

Etapas 4 y 5: 1 docente

Etapas 6: 1 docente

Primero: 3 docentes

Segundo: 2 docentes

Tercero: 2 docentes

Cuarto: 2 docentes

Quinto: 2 docentes

Sexto: 2 docentes

- (6) Relación alumno / docente indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.**

C. Indicadores de proceso (aplicarlos de acuerdo a su carrera):

- (7) Asistencia de alumnos.** De un 100% asisten regularmente 90% de alumnos
- (8) Porcentaje de cumplimiento de días de clases:** 180 días de clases
- (9) Idioma utilizado como medio de enseñanza:** idioma español.
- (10) Disponibilidad de textos y materiales:** textos de matemáticas, comunicación y lenguaje y medio social y natural.
- (11) Organización de los padres de familia:** El establecimiento cuenta con una organización de padres de familia que se encarga del programa de alimentación en los dos niveles.

D. Indicadores de resultados de escolarización:

- (12) Escolarización oportunidad:** de cada 10 inscritos 1 están repitiendo.
- (13) Escolarización por edades simples:** el 85% de estudiantes que ingresan al establecimiento están comprendidos entre 7 a 12 años.
- (14) Proporción de alumnos de 7 años inscritos en primaria, entre población total de 7 años:** el 90% de estudiantes que ingresan a primaria cumplen con la edad de 7 años.
- (15) Sobre edad:** en el establecimiento existe un 10% de estudiantes a causa de repitencia escolar.
- (16) Tasa de promoción anual:** La tasa de promoción anual es regular, de acuerdo con el ciclo escolar 2019 de cada 10 estudiantes que iniciaron fueron 9 promovidos 1 no promovidos lo cual equivale a un 89.63% de estudiantes promovidos y un 10.37% de estudiantes no promovidos. Según datos proporcionados por la Ficha Escolar de la página del Ministerio de Educación.

(17) Fracaso escolar: 7.38% de repitencia, 9.75% de no promoción según matrícula 2019, fracaso escolar 16% según matrícula 2019, datos extraídos de la Ficha Escolar de la página del Ministerio de Educación.

(18) Conservación de la matrícula: 73% del ciclo escolar 2020.

(19) Finalización del nivel: 94% de retención según ciclo escolar 2019 y 84.32% de éxito escolar. Datos extraídos de la Ficha Escolar de la página del Ministerio de educación.

(20) Deserción: La deserción de los alumnos en el centro educativo en la mayoría de casos es por enfermedad, migración o por trabajo. Esto equivale a un 5.92% según matrícula escolar 2019, datos extraídos de la Ficha Escolar de la página del Ministerio de Educación.

(21) Repitencia por grado

Porcentaje de repitencia por grado

GRADO	Total inscritos	Total repitentes	Porcentaje
Primero	54	12	22.22%
Segundo	49	04	8.16%
Tercero	48	01	2.08%
Cuarto	42	01	2.38%
Quinto	39	01	2.56%
Sexto	39	01	2.56%
Total	271	20	7.38%

Tabla 1: Porcentaje de repitencia por grado. Fuente: Elaboración propia

E. Indicadores de resultado de aprendizaje

(22) Resultados en Lectura: El logro en lectura a nivel nacional de acuerdo con los datos del sistema nacional de indicadores educativos del año 2019, el 37% aprueba lectura y el 63% no aprueba, de un total de 157,318 estudiantes evaluados. Esto da que 4 de cada 10 estudiantes alcanzan el logro en lectura.

- (23) Logro en Matemática:** El logro en Matemática a nivel nacional de acuerdo con los datos del sistema nacional de indicadores educativos del año 2019, el 14% aprueba matemática y el 86% no aprueba, de un total de 157,318 estudiantes evaluados. Esto da que 1 de cada 10 estudiantes alcanzan el logro en matemática.
- (24) Resultados de lectura. Tercer grado primaria** De acuerdo con el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) siendo este una tercera evaluación del aprendizaje en educación primaria que realiza el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Midiendo los logros de aprendizaje en Matemática, Lectura y Escritura en estudiantes de tercer grado primaria en 15 países, evaluando a 244 establecimientos del Nivel de Educación Primaria del sector oficial (78%) y privado (22%) de las áreas rural y urbana. Participaron 6,300 estudiantes de tercero primaria y 5,646 de sexto grado. Los resultados para Guatemala son los siguientes:
- (25) Resultados de matemáticas. Tercer grado primaria.** La información se detalla en la tabla 2. Promedio para Guatemala TERCELLECE.
- (26) Resultados de lectura. Sexto grado primaria.** La información se detalla en la tabla 2. Promedio para Guatemala TERCELLECE.
- (27) Resultados de Matemáticas: Sexto grado primaria:** La información se detalla en la tabla 2. Promedio para Guatemala TERCELLECE.
- (28) Resultados SERCE: 3°. Y 6°. Primaria, Lectura y matemáticas:** La información se presenta en la siguiente tabla.

Promedio para Guatemala TERCELLECE

Grado	Área curricular	Puntaje promedio de la prueba en Guatemala
Tercer grado	Escritura	2.81
	Lectura	678
	Matemática	672
Sexto grado	Escritura	3.29
	Lectura	678
	Matemática	672

Tabla 2. Promedio para Guatemala TERCELLECE. Fuente: Elaboración Propia.

Significa que Guatemala está por debajo del promedio regional de 700 puntos en el caso de Lectura, Matemática para ambos grados. Así también por debajo del promedio regional de 2.86 puntos en el caso de Escritura para tercero primaria y arriba del promedio regional de 3.19 puntos en el caso de Escritura para sexto primaria.

1.1.2 Antecedentes

La escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón, del municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez. Es uno de los establecimientos educativos con mayor matrícula estudiantil a nivel distrital, que cuenta con 16 docentes, atendiendo en los niveles de preprimaria y primaria. En los inicios del funcionamiento de la escuela, únicamente se contaba con un docente por grado, sin embargo a través del tiempo, fue creciendo la población por lo que aumentó la matrícula estudiantil y se fueron creando más secciones, a la vez requiriendo de más docentes para atender los grados, el inconveniente surgió con la falta de aulas para los grados, por lo que se atiende en el pasillo de la escuela. Cabe mencionar que el establecimiento cuenta con los programas de gratuidad, alimentación, útiles escolares, valijas didácticas que son de beneficio para la comunidad educativa.

A. Naturaleza nacional

Guatemala está situada dentro del área geográfica conocida como Mesoamérica. Dentro de sus límites territoriales se desarrollaron varias culturas. Es cuna de la Civilización Maya que fue notable por lograr un complejo desarrollo social.

Su geografía física es en gran parte montañosa. Posee playas en su costa del Pacífico y su diversidad ecológica la posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región, también su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos, por ende tiene una gran riqueza de flora y fauna.

Algunos de los minerales con que cuenta el país, aunque no todos suficientemente explotados, son hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita; se han descubierto depósitos de uranio y mercurio. En el altiplano del departamento de San Marcos, desde el año 2006 se explota el oro. La región de Petén proporciona especies arbóreas maderables y medicinales, como árbol del hule, chicozapote, caoba, palo de rosa y otros; la madera y sus productos se utilizan tanto para el consumo local como para la exportación, así también se explota en menor grado petróleo.

Guatemala se encuentra organizada en 8 Regiones y reconoce a Belice como estado y mantiene su reclamo territorial, también se conforma por 22 departamentos y por 340 municipios en todo el país. En la actualidad el turismo se convirtió en uno de los motores principales de la economía. Guatemala recibe alrededor de dos millones de turistas anualmente, en los últimos años se ha originado la visita de muchos cruceros que tocan puertos marítimos importantes de Guatemala, lo que conlleva la visita de más turistas al país.

En su territorio se encuentran sitios arqueológicos mayas como lo es, Tikal en el Petén, Quiriguá en Izabal, Iximché en Tecpán Chimaltenango, y en la Ciudad de Guatemala; además el lago de Atitlán y la ciudad colonial de Antigua Guatemala tienden a ser los más visitados por turistas extranjeros.

En Guatemala por su tradición religiosa se celebra en cada uno de sus municipios la Fiesta Titular o Fiesta Patronal. Ésta toma lugar en la semana de veneración del Santo o Santa Patrona de cada municipio y auge en el día particular con asueto

para ese día, realizándose celebraciones especiales. Para la Ciudad de Guatemala por ejemplo es el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción.

El Premio Nacional de Literatura Guatemalteca es un premio que reconoce el trabajo individual de un escritor. Se ha entregado anualmente desde 1988 por el Ministerio de Cultura y Deportes. Miguel Ángel Asturias ganó el premio Lenin de la Paz en 1966 y el Premio Nobel de Literatura en 1967. Entre sus libros más famosos se encuentra *El Señor Presidente*, una novela basada en el gobierno de Manuel Estrada Cabrera . El español es el idioma oficial, aunque es utilizado como segundo idioma, por algunos grupos étnicos en el interior de la república.

Existen veintidós idiomas mayas distintos, que son hablados en las áreas rurales y un idioma no maya, el Xinca, hablado en el sur-oriental del país así como un idioma afro-americano, el garífuna, hablado en la costa del Atlántico.

El Decreto Número 19-2003, promulgó la "Ley de Idiomas Nacionales", en concordancia con el artículo 143 de la Constitución política de la República, y reconoce a los veintidós Idiomas vernáculos guatemaltecos como "idiomas nacionales" con lo cual se autorizó la utilización de los idiomas en las actividades públicas y en la prestación de servicios de educación, salud y de naturaleza jurídica, entre otros, en cualquiera de los 24 idiomas que se hablan en el país (incluyendo al Español).

Establecida en 1990 por el Decreto N° 65-90, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) es responsable de regular el uso, la escritura y la promoción de los idiomas mayas que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura maya guatemalteca. La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ofrece consultas al gobierno guatemalteco en aspecto lingüístico de los servicios públicos. Guatemala cuenta con 6 diarios de circulación nacional; 4 noticiarios nacionales de televisión abierta y 3 noticiarios nacionales de cable; y numerosos noticiarios de radio tanto nacionales como locales. Entre los noticiarios de radio más conocidos están *Patrullaje Informativo* y *Radio Sonora*. Los diarios son: *Al Día*, *El Periódico*, *La Hora*, *Nuestro Diario*, *Prensa Libre*, y *Siglo Veintiuno*. Los noticiarios de televisión abierta son *Noti7* y *Telecentro Trece*; y los de cable

son Guatevisión y Hechos Guatemala. De acuerdo con el artículo 35 de la Constitución Política de la República, en Guatemala es libre la emisión del pensamiento.

B. Departamental

Debido a la cantidad de municipios que conforma Guatemala podemos mencionar que los 21 municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, sus fiestas patronales son variados y abundantes, y es por eso que las actividades religiosas, las ceremonias y los bailes poseen una gran riqueza ya que representa el origen de cada uno de sus pueblos.

Suchitepéquez, a pesar de que es un departamento cuya economía se basa en la agricultura y la ganadería, tiene algunos municipios donde trabajan las artesanías populares, tal es el caso de Cuyotenango y Samayac, donde elaboran tejidos de algodón, que constituyen el vestuario de todo el grupo indígena de la región, y las cuales se elaboran en dos tipos de telar: el de cintura o de palitos, también llamado mecapal, de origen prehispánicos y utilizado exclusivamente por las mujeres, y el otro tipo que es el de pie, también llamado de pedal, el cual fue introducido por los españoles.

Otra actividad artesanal muy importante es la cerería, a base de sebo de parafina; y que la elaboran para usos religiosos. De ahí las llamadas candelas de cera y demás variedades, como lo son velas comunes, veladoras y los cirios.

El Departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Escuintla; y al Oeste con Retalhuleu. La cabecera departamental está a una distancia de 165 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

El departamento de Suchitepéquez fue creado por decreto del 16 de octubre de 1877. Con un clima generalmente cálido, aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

Entre las carreteras principales, además de las rutas nacionales, está la Internacional del Pacífico CA-2, cuenta también con carreteras departamentales, caminos rurales, y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y propiedades rurales. Cuenta con 263 km de asfalto y 313 km de terracería. Los pueblos originarios en este departamento hablan mayoritariamente el idioma k'iche' y en el municipio de Chicacao el tz'utujil, además del español que es la lengua dominante en el departamento, información proporcionada extraída del libro "El flokllore en Suchitepéquez" del Lic. Góver Aníbal Portillo Farfán.

C. Naturaleza municipal

San José El Ídolo es un pequeño municipio que se encuentra a una distancia de 22 Kms. de la cabecera departamental de Mazatenango, a 150 Km. de la ciudad de Guatemala. Está habitado por 9,679 aproximadamente. Sus colindancias son Norte: Santo Domingo y San Antonio Suchitepéquez. Este: con Chicacao. Sur: Río Bravo y Tiquisate (este último, del departamento de Escuintla. Donde el río Nahualate funciona como línea divisoria. Oeste: Santo Domingo, Such. Tiene 178 metros sobre el nivel del mar y es por esa razón que su clima es muy caluroso tiene 88kms² de extensión territorial y este pequeño pueblo está compuesto por 5 aldeas, 11 caseríos, 1 barrio, 27 fincas y 3 haciendas. Tiene dos bellos ríos a los costados que se llaman Ixtacapa y Palo Gordo y en la parte inferior el Chegüez. También cuenta con varios riachuelos y varios zanjones que para el invierno casi se convierten en ríos, el suelo de este municipio es muy fértil y por eso la mayoría de personas son campesinos agricultores aunque algunos son comerciantes.

D. Historia

San José El Ídolo, antiguamente llamada "Aldea El Ídolo" cuentan las personas que una cofradía procedente de San José Retalhuleu, antes llamada así la capital de Retalhuleu. Pasaron por aquí a comprar una imagen de San José a la capital y la trajeron de regreso en anda, porque antes el camino hacia la capital pasaba por San Lorenzo, Santo Domingo, Aldea El Ídolo y Por Río Bravo. Donde las personas se transportaban en caballo o a pie, al pasar por Aldea El ídolo ya estaba entrando

la noche, entonces decidieron quedarse en la aldea, al día siguiente muy temprano decidieron continuar su camino grande fue su sorpresa cuando quisieron cargar la imagen y llevársela como que se había pegado al suelo y no pudieron levantarla y por más que lucharon no la aguantaron y por eso no les quedo de otra más que regalársela a la aldea El Ídolo. Las primeras familias de la aldea quienes eran: la familia Palencia, Calderón, Sánchez, Cabrera y Reyes las cuales todavía existen aunque la mayoría se ha ido a Estados Unidos ellos trataron de que este lugar se llamara San José.

En el gobierno de don Vicente Cerna, ascendió a la categoría de Municipio y por orden del presidente fue nombrado San José El Ídolo en honor al santo patriarca y por los ídolos de piedra encontrados enterrados en ese lugar, San José El Ídolo fue declarado como un pueblo ladino debido a que en ese entonces no tenía raza indígena, y es por eso que no existe ningún traje típico, ni comida típica, ni se realiza elección de reina indígena, en este municipio destacan varios lugares recreativos, como lo son sus ríos que son muy visitados por personas de afuera en los días de semana santa, sus imágenes de piedra las cuales están colocadas en los extremos del parque, y su atractivo principal la imagen de piedra del santo patriarca San José que se encuentra colocado en el atrio de la Iglesia Católica lo que hace a este municipio un lugar de orgullo puesto que gracias a él lleva el nombre de San José El Ídolo.

Y como la mayoría de personas son católicas sus costumbres y tradiciones son muy bonitas por ejemplo la navidad, todas las personas que están en Estados Unidos regresan a sus hogares para pasarlo en familia lo mismo hacen para la feria patronal y semana santa.

En el año 2012, se celebró el festival de marimbas y en el cual se presentaron muchas personas del municipio y de afuera también, por lo cual se engalanó la actividad y las autoridades nombraron a este pueblito como la cuna de la marimba.

E. Política

El alcalde que está actualmente se llama Alfredo Oliva Lam y su corporación entre los cuales tenemos un vice alcalde, cuatro concejales, tesorero, secretario, custodio, conserjes, policías municipales. Entre los partidos políticos que comúnmente se organizan en esta población están: PAN, UNE, UCN.

MOVIMIENTO SEMILLA, FRG, GANA, UNIONISTA. El municipio cuenta con una sub-estación de la Policía Nacional Civil con 10 agentes asignados de los cuales solo 2 están permanentes, los cuales son insuficientes para brindar seguridad a los habitantes. Tienen una radio patrulla, para todo el municipio. Las instituciones con presencia en el municipio son: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, RENAP, SOSEP, Juzgado de Paz; con ausencia de organizaciones no gubernamentales.

Las instituciones que tienen cobertura en el territorio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA, SESAN, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. Las organizaciones comunitarias y la sociedad civil en su conjunto se unen para resolver, problemas y necesidades que atañen a la mayoría de una comunidad (organización territorial) o de grupo (funcional). En el municipio se encuentran varias organizaciones: de jóvenes (localizados en la cabecera municipal), academia de Arte Titamit Achí Ixim, organizaciones de mujeres, la organización de obras de la esposa del alcalde, y también cuenta con pequeña extensión de CONALFA y la Casa de la Cultura. Hay pocas instituciones con presencia en el municipio, la organización también es baja ya que existen únicamente 17 COCODE que están trabajando por el mejoramiento de sus comunidades.

F. Economía

En su mayoría, la economía del municipio descansa en el sector agrícola: fincas de caña, hule. Agricultura de subsistencia y las remesas familiares. En consecuencia, la presión hacia los recursos naturales es fuerte, a esto se agrega el crecimiento poblacional y a las pocas oportunidades de diversificación laboral. El primer cultivo es la caña de azúcar. El segundo cultivo importante es el hule. A nivel departamental ocupa también el cuarto lugar de cultivo de Hule en el Departamento. La ganadería ocupa el quinto lugar en lo que se refiere a cabezas de ganado bovino, con 5,712 cabezas. Otra actividad económica es la industrial, a través de una trituradora de piedra (hacen piedrín) y sacan arena del río.

Según la Dirección Departamental de Educación, existen Institutos de educación Básica los cuales son 1 INEB, 2 COOPERATIVAS y 4 telesecundarias, también el año pasado se abrió un colegio de educación diversificada, 17 escuelas en el municipio y, algunas de ellas, las más lejanas, tienen clases de multigrado. Los docentes para el año 2011 fueron: Preprimaria 15, Primaria 96, Básicos y diversificados 54, con un total de 165 maestros. Según información generada del mapeo participativo, de las escuelas. San José El Ídolo, dispone de un Centro de Salud tipo B, en el casco urbano. En el perímetro urbano también se encuentra una extensión del IGSS, con clínicas que atiende enfermedades comunes. También ejercen un aproximado de 13 comadronas. El tipo de vivienda, en San José El Ídolo en su mayoría son viviendas formales de block con fundición de cemento o con láminas, la mayoría también tiene piso o torta de cemento.

Servicio de Agua de los 23 lugares poblados, 14 cuentan con el servicio cuya fuente es pozo mecánico y los 9 restantes se abastecen de pozos artesanos u otros la mayoría de servicios de agua no cuentan con plantas de potabilización a excepción de la cabecera Municipal. Transporte: 4 líneas de buses extraurbanos con 9 buses registrados, También hay 22 moto taxis, 6 fleteros, y la mayoría de personas se transportan en motocicletas o en bicicletas. También cuenta con 5 teléfonos públicos monederos, y la mayoría de los habitantes tienen teléfono personal. También encontramos en el casco urbano la existencia de 9 iglesias

entre ellas una católica, y un aproximado de 25 en las aldeas. También cuenta con cuatro internet. El vestuario del 100% de la población masculina en la jurisdicción usa pantalón y camisa, debido a la temperatura cálida. En el caso de las mujeres un 93% usa vestido casual de tela, y un 7% del total utiliza corte típico de diferentes razas, y en un porcentaje muy bajo hablan el idioma quiché y mam.

1.1.3 Marco epistemológico

- **Circunstancias históricas (de la comunidad):** La aldea San Ramón, del municipio de San José el Ídolo Suchitepéquez, fue fundada hace muchos años donde los primeros habitantes únicamente se adueñaban de los terrenos tomando lo que ellos consideraban en tierras, cuentan que los primeros habitantes, venían de fincas, y poco a poco se fueron formando más familias. En ese entonces no se contaba con energía eléctrica en la comunidad, tampoco con áreas de recreación, la escuela funcionaba en un salón y habían pocos estudiantes.

No había transporte público y las personas no contaban con vehículos propios, por lo que para comprar o vender sus productos, tenían que caminar para abordar una camioneta de transporte público, así también en tren que se tomaba en Aldea Palo Gordo, para llegar a la ciudad capital. En su mayoría los habitantes se dedicaban a la agricultura y no tenían muchos estudios académicos.

- **Circunstancias psicológicas (de los miembros de la comunidad)**
Al paso de los años la comunidad fue creciendo en cuanto a su población, sin embargo la mayoría de los habitantes se dedicaban a la agricultura. Respecto a la educación tanto el hombre como la mujer únicamente estudiaban hasta sexto primaria, sin embargo el hombre podía ir a estudiar a otros lugares, mientras la mujer se dedicaba a los oficios domésticos.

- **Circunstancias sociológicas.**

Las familias en la comunidad están integradas por un promedio de 5 personas, sin embargo los padres de familia cuentan con muy pocas oportunidades de obtener ingresos que ayuden mejorar su nivel de vida, por lo que muchos han decidido migrar a Estados Unidos para poder tener mejores ingresos, y sacar adelante a su familia. Esto ha contribuido a que las familias tengan mejores oportunidades y la comunidad esté desarrollando.

- **Circunstancias culturales.**

En este aspecto los habitantes han conservado tradiciones y costumbres. Cuando el novio pide permiso a los papás de la novia acostumbra invitar a todos los familiares y llevar canastos de pan y bebidas. En cuanto a la gastronomía prevalece el caldo de gallina criolla y pepián.

A. Indicadores de Contexto PNUD INDH 2015/2016

La escuela es una institución pública y su código es 10-05-0167-43, que se fundó hace 75 años, fue construida gracias a la Administración Municipal y gestiones de los vecinos de la comunidad en el año 1945. Los indicadores de contexto agrupan aquellos factores que evidencian las condiciones del ambiente en el cual se desenvuelve el sistema educativo y que tiene un impacto sobre sus resultados, particularmente sobre la escolarización de los niños y los jóvenes y la calidad educativa provista por el sistema. El contexto educativo de Guatemala está compuesto por porcentaje de personas por rangos de edad de la población, haciendo énfasis en las edades escolares. La que permite conocer las edades de los niveles educativos a nivel Nacional y Departamental. Pero aún no se logra alcanzar un verdadero Desarrollo Educativo la que nos permite lo que no nos permite un verdadero Desarrollo Humano, ya que a nivel continente americano nuestro desarrollo humano es de 0.36 2017 y a nivel departamento de Suchitepéquez es de 0.47. La que demuestra que Guatemala está muy atrasado

en su porcentaje de Desarrollo Humano, ya que el Desarrollo Humano propone ir más allá de la expansión de la riqueza y traducir el progreso en mejorar la calidad de vida.

B. Indicadores de Recursos PNUD INDH 2015/2016

Los indicadores de Recursos incluyen información sobre los recursos que destina la sociedad guatemalteca en conjunto, ya sea a través del gasto público o directamente mediante el gasto familiar, así como las características de los recursos disponibles para el proceso educativo, desde el recurso humano docente, hasta los recursos para útiles escolares, pasando por calidad de la infraestructura educativa disponible. Relativa a los ingresos un 76% de la población no cuenta con ingresos para una canasta básica de bienes y servicios que permitirán una vida medianamente decorosa, La falta de salud impacta la dimensión respectiva un 73% de la población, El modelo económico es Guatemala ha producido desigualdad que ha frenado los esfuerzos de una verdadera democracia.

C. Indicadores de proceso educativo PNUD INDH 2015/2016

Los indicadores de Proceso Educativo agrupan una serie de variables que permiten visualizar, en forma indirecta, las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje al nivel del aula, así como elementos base de la organización y la estructuración, de la escuela y del sistema educativo en general. Estos constituyen el centro del que hacer educativo, como asistencia de los alumnos, cumplimiento de días de clases, medio de enseñanza, textos y materiales y la organización de padres de familia. Con la asistencia de los alumnos a la escuela es un elemento fundamental para mejorar la calidad educativa. Sin embargo el mismo se estima de importancia y se incluye en el sistema de Indicadores educativos en espera que existan las condiciones apropiadas para la colección de datos. En Guatemala hace referencia a la ampliación de las oportunidades reales de la gente para que puedan prosperar hacia un estado de plena realización y satisfacción en los ámbitos de la vida.

D. Indicadores de resultados de Escolarización y Eficiencia Interna PNUD INDH 2015/2016

Agrupan una serie de variables que permiten caracterizar el acceso, ingreso y el transcurrir de los estudiantes por el sistema educativo el tiempo que les toma a los estudiantes finalizar un nivel educativo determinado, la cobertura para los distintos niveles del sistema y las edades de los niños y jóvenes entre otros. Los indicadores seleccionados son: Escolarización Oportuna, escolarización por edades simples, incorporación a primaria en edad esperada, sobre edad, tasa de promoción anual, fracaso escolar, conservación de la matrícula y finalización de nivel. La tasa bruta de escolarización mide el total de alumnos inscritos de cualquier edad inscrita en el nivel o ciclo respectivos, entre el total de población en edad esperada para el nivel o ciclo. Las luchas de la población que demanda una forma distinta de entender el progreso, más incluyentes y con respeto al medio ambiente.

E. Indicadores de Resultados de Aprendizaje PNUD INDH 2015/2016

Los Indicadores de Resultados de Aprendizaje, agrupan los resultados de las pruebas estandarizadas en las áreas de lectura y matemáticas, que miden parte de lo que los estudiantes aprenden a su paso por la escuela. Aquí se incluyen los resultados para tres grados del nivel de educación primaria y para los del nivel de educación básica. También se incluyen los resultados obtenidos por los estudiantes guatemaltecos en pruebas estandarizadas internacionales del SERCELLECE. Los indicadores seleccionados son: Resultado de lectura de 1º. , 3º. , 6º. Y resultados de Matemáticas de 1º. , 3º. Y 6º. Primaria. DIGEDUCA realiza la evaluación de primaria para monitorear el desarrollo de las competencias de lectura y matemáticas. Para transformar las actuales condiciones de pobreza y desigualdad en Guatemala, constituye una oportunidad para solucionar los antiguos problemas estructurales que entranpan el desarrollo humano de Guatemala.

1.1.4 Marco de contexto educacional

A. Selección del entorno educativo a intervenir

Se entiende por entorno educativo aquel ambiente delimitado y compuesto por un docente, asesor o acompañante, un grupo de estudiantes y un espacio geográfico definido, en el cual se llevan a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje previamente planeados.

De esta manera el entorno educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón, San José El Ídolo, Suchitepéquez, siendo un área rural, ubicada a 3.5 kilómetros de la cabecera municipal con acceso de camino de terracería, es la comunidad más grande en extensión y población. Dentro del establecimiento educativo se cuenta con los servicios básicos, atendiendo los grados de primero a sexto en varias secciones, teniendo como dificultad la cantidad de aulas, pues no es suficiente, lo que conlleva a que tres secciones se ubican en el pasillo del establecimiento educativo. Tampoco se cuenta con áreas recreativas, por lo que para la práctica de educación física se debe utilizar el campo de futbol y la cancha polideportiva de la comunidad.

Especificando el entorno educativo de primer grado sección C, de la referida escuela, donde se cuenta con una cantidad de 14 estudiantes, donde en su mayoría los padres de familia han dejado poner en práctica ciertos valores que ayuden a la formación del niño, lo cual se manifiesta en las actitudes dentro del aula, demostrando conductas no adecuadas entre sus compañeros. Para contribuir a la solución de esta problemática como estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, se seleccionó el entorno del establecimiento educativo como proyecto de mejoramiento educativo.

B. Indicadores de Contexto

Población: Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. “El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de

laboratorio, los accidentes viales entre otros”. (Pineda, 1994, p. 108) en nuestro campo pueden ser artículos de prensa y por supuesto personas.

Rango de edad: los investigadores de la primera tendencia emplean con frecuencia rango de edades para definir criterios generados por ciertas instituciones o que marquen su propio rango, de acuerdo con su criterio, interés o posibilidad. Es común que al rango de edad seleccionado para darle contextualización cultural e histórica, se le agregue solo una adscripción cultural y lingüística, se marque el periodo (en años) que cubrirá la investigación y se proceda a desarrollar el tema seleccionado.

Población por Rango de Edades: según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos es el “porcentaje de personas por rangos de edad de la población de Guatemala, haciendo énfasis en las edades escolares. Esta información está relacionada a la demanda de educación. Adicionalmente, es una información que combinada con otras, permite construir otros indicadores educacionales de interés. Este indicador tiene como alcance que puede medir toda la población de un país en un momento determinado. La única limitación que no se realiza en el país con la frecuencia recomendada, que es de 5 años”. (DIPLAN, Población, 2013)

Índices de Desarrollo Humano: “El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno”. (DIPLAN, IDH, 2013). Combinando estos tres factores se establece el Índice de Desarrollo Humano y se expresa por medio de una puntuación menor de uno, mientras más cerca de uno, es más alto. Según el PNUD y su tabla de ubicaciones del IDH de los países de América, Guatemala se ubica entre los últimos lugares de la tabla, lo que provoca una alarmante preocupación en cuanto al compromiso que cada ciudadano asume al cumplir con sus responsabilidades. Al observar más de cerca la situación nacional, se encontró que los indicadores nacionales presentan datos de toda Guatemala, pero estos

datos varían en cada departamento, de manera que se puede clasificar a los mismos por el índice de cada uno, el departamento de Suchitepéquez se encuentra en el onceavo lugar con un IDH de 0.47.

Salud: el mayor obstáculo para alcanzar salud en los pueblos de América Latina es la pobreza. Se ha señalado recientemente por la Oficina Sanitaria Panamericana 34 que la principal dificultad para mejorar la salud en las Américas es la falta de equidad en el estado de salud y en el acceso a los servicios de asistencia sanitaria. Seguidamente se presenta una visión global de la situación de salud en Latinoamérica y el Caribe sustentada en el análisis de seis indicadores trazadores de salud de la población, tales como: mortalidad, morbilidad, de recursos y servicios de atención de salud.

Educación: El Índice de Desarrollo Humano IDH, está constituido por tres componentes, el componente de logro educativo se construye mediante la combinación de dos indicadores la tasa de alfabetismo y la matrícula combinada de educación básica, media y superior. Esta última es un indicador que mide la incorporación de la población joven entre los 6 y los 24 años al sistema educativo formal.

Ingreso: el componente de ingreso, expresa el producto interno bruto per cápita en dólares (US \$) traducido en lo que se denomina la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), a modo de facilitar la comparación entre países. El trabajo es una actividad humana fundamental que nos diferencia de los animales y que nos ha permitido transformar la naturaleza en busca de satisfacer necesidades, permitiendo el desarrollo de capacidades físicas y mentales. De manera que al intentar analizar la salud en forma integral no se puede dejar de considerar como el trabajo influye en la salud de los seres humanos. Las condiciones de trabajo incluyen: los objetos, medios, actividad, organización y división del trabajo, procesos peligrosos que generan deterioro los mal llamado riesgos laborales, medidas de protección ambiental y de higiene y seguridad.

C. Indicadores de Recursos

Matrícula: según el diccionario la palabra matrícula es la “lista oficial de personas o entidades, hecha para un fin determinado” (Ltd., 2013). El uso del concepto es habitual en el ámbito educativo. Cuando un estudiante desea cursar estudios en un instituto educativo, primero debe matricularse: es decir, registrarse, en la institución siguiendo determinados pasos formales.

Grados/niveles: el sistema educativo en Guatemala se divide en tres niveles: pre-primario (menores de 7 años), primario (de 7 a 12 años) y medio (13 a 17 o 18 años, con ciclo básico y diversificado).

Docente: el rol del docente es justamente ayudar a los estudiantes a construir niveles más amplios y complejos; la concepción constructivista rescata el papel del docente como guía, facilitador o mediador del aprendizaje, al señalar que lo que el profesor “piensa, hace o dice” es relevante para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Relación estudiante/ docente: según el Sistema de Indicadores educativos es el “indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público” (DIPLAN, Relación, 2013).

D. Indicadores de Proceso

Asistencia: según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos, la asistencia de los estudiantes es el “índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar” (DIPLAN, Asistencia, 2013).

La asistencia de los estudiantes a la escuela es un elemento fundamental para mejorar la calidad educativa. Un estudiante que no asiste regularmente no solo corre el riesgo de retrasarse en relación con el avance del programa de estudios, sino también de ser evaluado negativamente por el docente debido a su inasistencia, independientemente de sus aprendizajes objetivos.

Días efectivos de clases: según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos es “el índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por la ley” (DIPLAN, días, 2013).

Durante el ciclo escolar 2017 se llevaron a cabo el cumplimiento de 183 días efectivos de clases

En el Acuerdo Ministerial No. 3793-2018 en su artículo 4 refiere: “Cada Dirección Departamental de Educación deberá asegurar el cumplimiento de los 180 días efectivos de clases establecidos en el artículo 58 del Acuerdo Gubernativo M. de E. No. 13-77. Reglamento de la Ley de Educación Nacional” (MINEDUC, Acuerdo Ministerial No. 3793-2018, 2018)

Idioma: tras una reducción en el uso de las antiguas hablas, el español se ha convertido en la lengua más empleada en América Latina. Su generalización no quita que varios millones sigan aún sin conocer más idioma que uno autóctono y que no se valgan a diario sino de él. Los indígenas monolingües no pasan sin embargo de ser hoy minoría. Sus lenguas, troceadas por el continente y de un empleo escrito en términos generales si acaso limitado en ningún caso ponen en entre dicho el predominio que la oriunda de Europa ha alcanzado. El castellano, término por el que se conoció esta lengua en el nuevo mundo.

Textos y materiales: en el diario de Centro América se publicó “las autoridades del ramo prevén empezar en enero la distribución de textos para el alumnado de preprimaria y primaria, con el agregado de que en el 2019 se beneficiará también a los estudiantes de 1º. 2º. Y 3º. Básico. Los estudiantes de dichos grados recibirán libros de matemáticas, con los cuales verán fortalecido su aprendizaje en esa materia, manifestó el titular del MINEDUC, quien añadió que para la impresión de los textos se invirtieron más de 10 millones de quetzales”. (Pelico, 2018).

La disponibilidad de los textos y materiales educativos didácticos de buena calidad es necesaria para mejorar por ende la calidad educativa, que lleguen a los

establecimientos educativos públicos a inicio del ciclo lectivo para que los docentes los utilicen.

Organización de padres de familia: según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos, este es el “indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres de familia dentro de las escuelas” (DIPLAN, Organización, 2013).

Dentro de los establecimientos educativos funcionan las OPF (Organización de Padres de Familia) con el apoyo de DIGEPSA, se rigen bajo el Acuerdo Gubernativo No. 202-2010 en donde su artículo No. 2 literalmente dice:

“DEFINICION DE CONSEJO EDUCATIVO: El consejo Educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres y madres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria, en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación. Sus funciones generales son de representación, consulta y auditoria social” (Educación, 2010).

E. Indicadores de Resultados de Escolarización

Sobre edad: según el Sistema de Indicadores Educativos es la “Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio” (DIPLAN, Sobreedad, 2013).

Sobre edad es un indicador del retaso de los estudiantes en su progresión en el sistema educativo que muestra el desvío de estos en relación con la edad teórica para asistir en un año de estudio particular. La edad teórica para asistir a primer grado del nivel primario es de 7 años, para segundo 8 años y así, sucesivamente. Según el Acuerdo Ministerial No. 1171- 2010 que establece en el siguiente artículo.

Artículo 22. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria. Todas (os) las y los estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria

serán promovidos automáticamente a Primer grado del Nivel de Educación Primaria, siempre que hayan cumplido como mínimo seis años seis meses de edad al inicio del periodo lectivo. Los estudiantes con sobre edad son aquellos que están atrasados en su escolaridad y cursan un año de estudio inferior al que correspondería de haber comenzado en la edad teórica y atravesando con éxito cada uno de los años del nivel. (MINEDUC, Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, 2010)

Deben tomarse precauciones pues aparecen inconsistencias debido a posibles dificultades en la declaración de las edades en los instrumentos de recolección de datos donde se registra dicha información.

Tasa de promoción anual: la tasa es una porción matemática entre dos variables multiplicada regularmente por cien o por mil. El denominador representa el universo en el cual se manifiesta el fenómeno representado en el numerador.

Tasa de promoción: es la proporción de estudiantes aprobados, en un determinado grado, de un nivel educativo en un año, con relación a los estudiantes que llegaron al final del grado, del mismo nivel educativo.

Repitencia: las causas de la repitencia escolar pueden ser varias. Se analizaron algunos estudios sobre la repitencia a nivel mundial y se encontraron diversas posturas al respecto. Se reunieron las causas que conlleva la repitencia y se agrupan en categorías según los contextos que influyen en la vida del estudiante: contexto familiar, contexto pedagógico y contexto personal.

Contexto familias: en este contexto existen posibles causas que influyen en el estudiante tales como: el nivel socioeconómico que vive la familia y sus condiciones de vida, el apoyo familiar que recibe el estudiante hacia el aprendizaje escolar, el nivel educativo de los padres, el área donde habita.

Deserción: La palabra deserción se deriva del vocablo *desertar*, que a su vez etimológicamente, proviene del latín "*desertare*", que significa abandonar, dejar o alejarse. En términos generales, puede aseverarse que la deserción escolar se

relaciona con la fuga de los alumnos de la escuela, después de haber asistido algún tiempo a ella. Esto quiere decir, que el estudiante abandona sus estudios, renunciando a las clases y por ende, no regresa. Como se puede apreciar, la deserción escolar implica abandono en forma definitiva del Centro Educativo, después de haberse matriculado y, por lo tanto, no se puede concluir el grado o nivel de estudio respectivo.

En el sistema educativo guatemalteco se evidencian diferentes fenómenos que generan la parte problemática del mismo, la deserción escolar como tal es una realidad que se percibe especialmente en las áreas rurales del país, generada por distintas causas como la migración de las familias de una región a otra o al extranjero, la pobreza, extrema pobreza, la mala alimentación de los niños e incluso la falta de interés de los padres de familia o de los propios estudiantes en permanecer en un centro educativo.

Pese a que el Ministerio de Educación ha implementado nuevas políticas como la creación de programas en beneficio de la niñez guatemalteca y ha erogado mayores recursos para el mejoramiento del nivel educativo del país; en la actualidad no se han alcanzado los estándares educativos que se requieren para ser una nación competente, tomando en cuenta que la deserción escolar no es un problema que afecte solo al sistema educativo sino también al tejido social.

En Guatemala, de acuerdo con estadísticas del Ministerio de Educación, para mayo de 2017, la matrícula a escala nacional comenzó ese año con tres millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro estudiantes; sin embargo, en los primeros cuatro meses desertaron trece mil seis. De esa cifra, dos mil quinientos cincuenta uno dijeron que no les interesa continuar sus estudios, tres mil cuatrocientos cuatro fueron trasladados; novecientos sesenta y ocho, por migración temporal; seiscientos sesenta y tres, por trabajo; quinientos noventa y tres, por la distancia que deben recorrer para llegar al centro educativo; cuatrocientos veintiocho, por falta de recursos; y doscientos sesenta y ocho, por enfermedad.

F. Indicadores de Resultados de Aprendizaje

Lectura: porcentaje de estudiantes de primero, tercero y sexto primaria que alcanzan el logro en la lectura.

Matemática: porcentaje de estudiantes de primero, tercero y sexto primaria que alcanzan el logro en matemáticas.

Primero primaria: DIGEDUCA realiza la evaluación de primaria para monitorear el desarrollo de las competencias de matemáticas y lectura en el grado de primero primaria del nivel primario, con el fin de retroalimentar el sistema educativo nacional y permitir la toma de decisiones en pro de la calidad educativa.

La calificación de las pruebas se realiza en teoría de respuesta al ítem, para lo cual se utiliza el ajuste de los ítems a un modelo teórico de comportamiento de los ítems llamado RASCH. A cada estudiante se le asigna una habilidad de matemáticas o de lectura, según los ítems que el estudiante respondió correctamente y la dificultad de los mismos en la prueba, los valores de habilidad están dados en unidades logits (log-odds units).

Al haber obtenido la habilidad del estudiante, se procede a categorizarla en cuatro niveles de desempeño previamente establecidos, los cuales son: Insatisfactorio, Debe Mejorar, Satisfactorio y Excelente, ordenados de menor a mayor habilidad.

Los estudiantes que alcanzan el logro poseen la habilidad esperada al finalizar el grado para resolver las actividades de evaluación planteadas en las pruebas nacionales de matemáticas y lectura, a diferencia de quienes no alcanzan el logro no tienen las habilidades esperadas.

Los resultados obtenidos son comparables con las evaluaciones realizadas en años anteriores. Representan la habilidad de los estudiantes en matemáticas y lectura, lo cual es un rasgo de la persona, obtenidos en la evaluación 1º. Grado de nivel primario medida a través de lápiz y papel. La evaluación se realiza a una muestra representativa del país.

Tercero primaria: DIGEDUCA realiza la evaluación de primaria para monitorear el desarrollo de las competencias de matemáticas y lectura en el grado de tercero primaria del nivel primario, con el fin de retroalimentar el sistema educativo nacional y permitir la toma de decisiones en pro de la calidad educativa.

La calificación de las pruebas se realiza en teoría de respuesta al ítem, para lo cual se utiliza el ajuste de los ítems a un modelo teórico de comportamiento de los ítems llamado RASCH. A cada estudiante se le asigna una habilidad de matemáticas o de lectura, según los ítems que el estudiante respondió correctamente y la dificultad de los mismos en la prueba, los valores de habilidad están dados en unidades logits (log-odds units).

Al haber obtenido la habilidad del estudiante, se procede a categorizarla en cuatro niveles de desempeño previamente establecidos, los cuales son: Insatisfactorio, Debe Mejorar, Satisfactorio y Excelente, ordenados de menor a mayor habilidad.

Los estudiantes que alcanzan el logro poseen la habilidad esperada al finalizar el grado para resolver las actividades de evaluación planteadas en las pruebas nacionales de matemáticas y lectura, a diferencia de quienes no alcanzan el logro no tienen las habilidades esperadas.

Los resultados obtenidos son comparables con las evaluaciones realizadas en años anteriores. Representan la habilidad de los estudiantes en matemáticas y lectura, lo cual es un rasgo de la persona, obtenidos en la evaluación 3°. Grado de nivel primario medida a través de lápiz y papel. La evaluación se realiza a una muestra representativa del país.

Sexto primaria: DEDUCA realiza la evaluación de primaria para monitorear el desarrollo de las competencias de matemáticas y lectura en el grado de sexto primaria del nivel primario, con el fin de retroalimentar el sistema educativo nacional y permitir la toma de decisiones en pro de la calidad educativa.

La calificación de las pruebas se realiza en teoría de respuesta al ítem, para lo cual se utiliza el ajuste de los ítems a un modelo teórico de comportamiento de los

ítems llamado RASCH. A cada estudiante se le asigna una habilidad de matemáticas o de lectura, según los ítems que el estudiante respondió correctamente y la dificultad de los mismos en la prueba, los valores de habilidad están dados en unidades logits (log-odds units).

Al haber obtenido la habilidad del estudiante, se procede a categorizarla en cuatro niveles de desempeño previamente establecidos, los cuales son: Insatisfactorio, Debe Mejorar, Satisfactorio y Excelente, ordenados de menor a mayor habilidad.

Los estudiantes que alcanzan el logro poseen la habilidad esperada al finalizar el grado para resolver las actividades de evaluación planteadas en las pruebas nacionales de matemáticas y lectura, a diferencia de quienes no alcanzan el logro no tienen las habilidades esperadas.

Los resultados obtenidos son comparables con las evaluaciones realizadas en años anteriores. Representan la habilidad de los estudiantes en matemáticas y lectura, lo cual es un rasgo de la persona, obtenidos en la evaluación 6º. Grado de nivel primario medida a través de lápiz y papel. La evaluación se realiza a una muestra representativa del país.

1.1.5 Marco de políticas

La sección cuarta de la Constitución Política de la República de Guatemala contiene once artículos dedicados a la educación, podemos mencionar el artículo 71 establece: “Se garantiza la libertad de enseñanza de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”. También establece que el fin primordial de la educación es el “Desarrollo integral de la persona, el conocimiento de la realidad y cultural nacional y universal” (artículo 72).

La ley de educación Nacional 12-91 en el Título I Principios y fines de la educación, en el capítulo I principios artículo 1: Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

A. Políticas

La política es la actividad que tiene como objetivo coordinar y regular la vida en sociedad de un pueblo valiéndose de un orden, defensa y justicia para mantener la adhesión en un grupo social específico, en busca del bien común, se caracteriza por estar sustentada en la sociedad. La política se relaciona estrechamente con el gobierno trabajando en conjunto para lograr el bien común, a su vez se entrelaza con otra actividad social que es la religión, está a lo largo de la historia se ha servido de la política o viceversa.

Dentro de la política se pueden establecer dos enfoques, el de la micropolítica esta se basa en el estudio de las organizaciones escolares que trasciende el análisis de las estructuras formales y ve a las organizaciones como espacios donde los sujetos utilizan una serie de estrategias para influir sobre otros, es decir que estudia la dinámica de poder que se vive en lo cotidiano de la vida escolar. La macropolítica es la que atiende los asuntos de una nación, estudia, reforma o resuelve temas como los tratados internacionales de derechos humanos, entre otros.

B. Políticas educativas

Las políticas educativas son parte de la política pública de un Estado y como la educación es un derecho universal. De ahí que política educativa es el nombre que se le da a una serie de medidas planificadas y puestas en práctica por un gobierno, en otras palabras la política educativa es lo que se pretende hacer con el sistema educativo, es decir la manera de organizar las instancias encargadas de la educación según corrientes y teorías educativas, psicológicas, sociológicas y administrativas. El Ministerio de Educación de Guatemala establece las siguientes políticas educativas:

- (1) Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- (2) Calidad:** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- (3) Modelo de gestión:** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- (4) Recurso humano:** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- (5) Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural:** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- (6) Aumento de la inversión educativa:** Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
- (7) Equidad:** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- (8) Fortalecimiento institucional y descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social,

cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

La ejecución de estas políticas en la realidad de la Educación guatemalteca muchas veces no se llevan a cabo en su totalidad debido a las circunstancias que aquejan a la población, por lo que es tarea de todos los involucrados (autoridades educativas, docentes, padres de familia y estudiantes) contribuir en el cumplimiento de dichas políticas educativas.

C. Diferencia entre políticas y políticas educativas

La política sería una serie de normas o en sinónimo las decisiones del gobierno para organizar la sociedad y la política educativa es una aplicación de la política dedicada a resolver cuestiones en el ámbito educativo. Básicamente la política educativa se deriva de la política que es un sistema de ordenamiento social.

D. ¿En qué política educativa se incrusta el PME?

Dentro de la política de equidad la cual su finalidad es "Garantizar la educación con calidad, y dentro de sus objetivos estratégicos se contempla, implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

En la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón, municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, se cumplen la mayoría de las políticas educativas empezando por la cobertura, hay cobertura del nivel Preprimario, primario y Básico, en cuanto a la calidad educativa ha dado inicio, con la profesionalización de dos docentes ya graduados de Profesorado en Educación Primaria Intercultural, lo que da como resultado una calidad educativa, buscando mejorar los indicadores educativos, también se cuenta con modelo de gestión ya se involucran en la efectividad y transparencia y en cuanto a recursos humanos únicamente hay cuatro docentes, en cuanto a equidad si la hay porque se garantiza la equidad de la educación, también una de las políticas fundamentales es el fortalecimiento institucional ya que actúa como legítima institución de

Ministerio de Educación logrando garantizar la cobertura y calidad . Hace falta inversión de parte del gobierno por medio del quinto programa.

E. En base al tema de problemas con la aplicación de las políticas educativas analice y escriba ¿Cuáles podrían ser los problemas con los que se va enfrentar en la escuela donde realizará el PME?

Cabe mencionar que son muchos los problemas a los que como docentes nos enfrentamos día con día, según las políticas educativas exigen calidad, algo que se torna un tanto difícil cuando un docente tiene que atender un grado y comisiones que se le asignan para el desarrollo de la comunidad educativa. Estas comisiones que le toca al docente llevarlas a la práctica le quitan tiempo que bien podría dedicárselo a los estudiantes.

Otro problema podría ser el desinterés de los estudiantes por aprender los contenidos escolares como consecuencia de la brecha entre el mundo escolar y su propio mundo, por lo mismo hay pocos estudiantes críticos, consideran que lo que hacen está bien y no aceptan las correcciones, además los estudiantes solo les importa aprender para aprobar una evaluación y el grado, se les olvida que más adelante tiene una vida que afrontar todo ello impide darle cumplimiento a la cobertura porque ello nos lleva al fracaso escolar.

1.2 Análisis situacional

1.2.1 Identificación de problemas

El PME es una herramienta de gestión de los establecimientos educacionales que debe construir a partir de sus necesidades y potencialidades. Para la construcción del plan se debe conocer el marco organizacional, realizar un análisis situacional mediante técnicas de priorización del entorno a intervenir, para luego realizar la fase de análisis estratégico, tomando esas consideraciones para realizar el diseño del proyecto a ejecutar.

- Ausentismo Escolar
- Deserción escolar

- Analfabetismo
- Repitencia escolar
- Poca fluidez lectora
- Desintegración familiar
- Migración
- Desinterés de los padres de familia por la educación de sus hijos
- Trabajo infantil
- Hábitos de Higiene personal
- Ausencia de valores
- Puntualidad
- Dislexia
- Problemas del habla
- Deficiente Comprensión lectora
- Falta de escritorios
- Falta de aulas
- Falta de interés de los estudiantes
- Niños manipuladores
- Falta de material didáctico
- Problemas de aprendizaje
- Desempleo
- Pobreza
- Desnutrición
- Lecto-escritura
- Bullying
- Violencia en los estudiantes
- Sobre edad

1.2.2 Priorización de problemas (Matriz de Priorización)

Matriz de priorización

PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A –E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	(Subtotal 1 x Subtotal 2) TOTAL
	A - Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro		F – Interés	G - Competencia		
Deserción escolar	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Desinterés de los padres de fam. por la educ. de sus hijos	1	1	0	0	0	2	0	1	1	02
Ausentismo escolar.	1	1	2	2	2	8	2	0	2	16
Problemas de aprendizaje.	1	1	1	0	1	4	1	1	2	08
Poca Fluidez lectora.	1	1	2	1	2	7	1	2	3	21
Ausencia de valores	2	2	2	0	2	8	2	2	4	32
Falta de recursos económicos.	1	1	0	0	0	2	0	0	0	00
Analfabetismo	2	1	1	1	2	7	1	1	2	14
Desintegración familiar	2	1	1	1	1	6	1	0	1	6
Migración	1	1	1	0	1	4	0	1	1	4
Trabajo infantil	1	1	1	0	1	4	0	1	1	4
Hábitos de Higiene personal	1	1	0	0	0	2	0	1	1	2
Repitencia	1	0	0	1	0	2	1	0	1	2
Puntualidad	1	1	0	1	1	4	1	1	2	8
Dislexia	1	0	0	0	1	2	1	0	1	2
Problemas del habla	1	0	0	1	0	2	1	0	1	2

Deficiente Comprensión lectora	1	0	0	0	1	2	1	1	2	4
Falta de escritorios	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Falta de aulas	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1
Falta de interés de los estudiantes	1	0	0	0	1	2	1	1	2	4
Niños manipuladores	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Falta de material didáctico	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Desempleo	1	1	0	0	1	3	1	0	1	3
Pobreza	1	1	0	1	1	4	1	1	2	8
Desnutrición	2	1	0	1	1	5	1	1	2	10
Lecto-escritura	2	1	1	1	1	6	2	1	3	18
Bullying	2	1	1	1	1	6	2	1	3	18
Violencia en los estudiantes	1	0	0	1	1	3	1	1	2	6
Sobre edad	1	0	0	0	1	2	1	1	2	4

Tabla 3. Matriz de priorización. Fuente: Elaboración propia.

Criterios de priorización

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidad de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés de solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Tabla 4. Criterios de priorización. Fuente: Armadolin, 2012. p.2 en:

<https://es.scribd.com/document/32184509/Priorizacion-y-Seleccion-de-Problemas>.

1.2.3 Selección del problema estratégico

El problema principal que se detectó en el establecimiento fue la AUSENCIA DE VALORES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. Dicho problema se seleccionó mediante técnicas como identificación de problemas, y matriz de priorización, así como la observación principalmente del comportamiento de los niños, por lo que afecta la convivencia y armonía entre los estudiantes.

1.2.4 Análisis del problema (árbol de problemas)

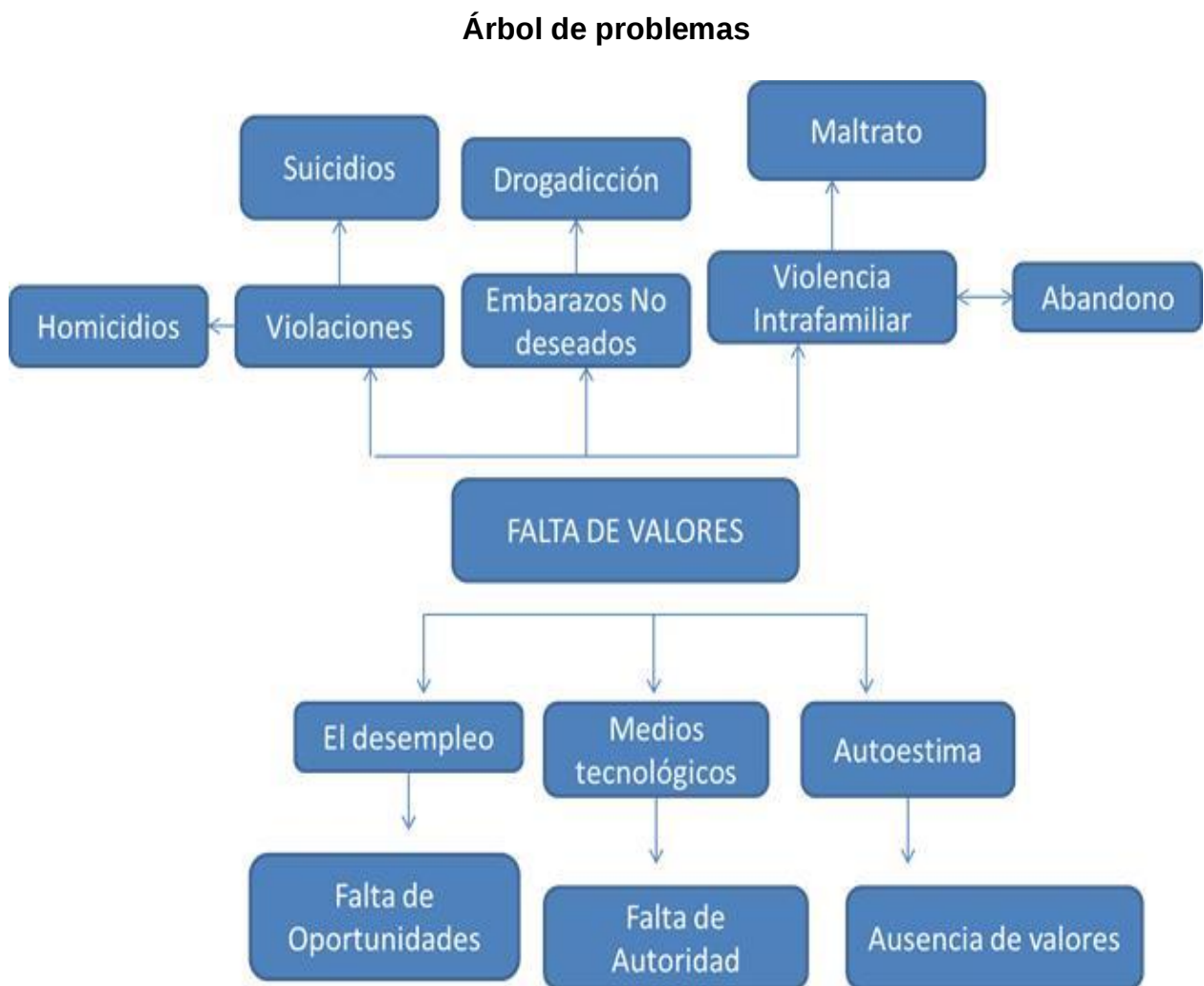


Figura 1. Árbol de problemas. Fuente: Elaboración propia.

1.2.5 Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales

A. Sociales

- Cambios en los valores.
- Cambios en los estilos de vida.
- Tendencias religiosas.
- Movimientos migratorios.
- Eficacia y eficiencia.
- Equidad social de género y étnica.
- Inclusión.
- Participación
- Consenso
- Los programas sociales
- Satisfacción de necesidades
- Obras

B. Institucionales

- Tendencias en la educación.
- Alteraciones en suministros y procesos.
- Rendición de cuentas.
- Transparencia.
- Visión estratégica
- Justicia
- Seguridad
- Educación

C. Poblacionales

- Tamaño de la población.
- Tasa de natalidad y mortalidad.
- Pirámide poblacional.
- Estructura de los hogares.
- Degradación del medio ambiente.
- Condiciones económicas.
- Imperio de la ley.
- Marginación de grupos poblacionales sin acceso a la tecnología.
- Vivienda
- Libertad
- Igualdad

1.2.6 Identificación de actores sociales

A. Análisis de actores

Red de actores

ACTORES DIRECTOS	ACTORES INDIRECTOS	ACTORES POTENCIALES
Estudiantes Docentes Padres de familia	OPF COCODES Líderes sociales	PADEP/D ONG FUNDAZÚCAR FINCAS ALEDAÑAS Ministerio de Salud Municipalidad

Tabla 5. Red de actores. Fuente: Elaboración propia

1.3 Análisis estratégico

Luego de haber realizado el análisis situacional, donde se emplearon técnicas como la matriz de priorización, el análisis de problemas que contribuyeron a la realización del árbol de problemas para identificar las causas y efectos de la situación a intervenir, en el siguiente cuadro se utilizará la técnica DAFO mediante el cual se basan las estrategias del proyecto a desarrollar, especificando las debilidades y amenazas internas de la institución, así como las fortalezas y oportunidades que pueden contribuir a realizar con éxito el PME.

1.3.1 Análisis del problema seleccionado (FODA o DAFO)

Técnica DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
➤ No se cuenta con un fondo propio para solventar alguna emergencia. ➤ El camino para llegar al establecimiento es de terracería. ➤ La comunidad está lejana al casco urbano. ➤ Poco interés de los estudiantes. ➤ Falta de material didáctico. ➤ Falta de actualización docente. ➤ Falta de práctica de valores. ➤ Inexistencia de área recreativa. ➤ Escritorios en mal estado. ➤ Falta de pizarrones. ➤ No hay salón de usos múltiples. ➤ Cantidad de aulas insuficiente	➤ Al llover se ven afectados los tres maestros que se encuentran en el corredor. ➤ Las aulas son insuficientes para el uso docente. ➤ Ubicación geográfica en la que se encuentra el establecimiento. ➤ Costos elevados en el mantenimiento de las aulas. ➤ Padres conflictivos. ➤ Deserción escolar. ➤ Migración de niños y niñas ➤ Estudiantes irrespetuosos y desobedientes.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
➤ Contar con un docente para cada sección. ➤ Cuenta con energía eléctrica. ➤ Contar con el apoyo del director del centro educativo para solucionar diferentes problemas. ➤ Cuentan con computadoras ➤ Terreno propio a nombre de MINEDUC. ➤ Aulas amplias. ➤ Organización de Padres de Familia comprometidos por el bienestar de los estudiantes. ➤ Contar con un docente preparado en Ingeniería en Sistemas de información. ➤ Contar con 5 profesores de Educación Primaria Intercultural.	➤ Cuentan con el apoyo del COCODE. ➤ Utilizan aparatos electrodomésticos. ➤ Gestión con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. ➤ Contar como centro de acopio ante cualquier emergencia que suscite en la comunidad. ➤ Se cuenta con señal telefónica apropiada para las comunicaciones de los habitantes de la comunidad. ➤ Contar como centro de acopio ante cualquier emergencia que suscite en la comunidad. ➤ Padres de familia organizados legalmente para gestionar ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. ➤ COCODE. ➤ Apoyo de la Municipalidad. ➤ Becas escolares. ➤ Organización de diferentes comités de la comunidad.

Tabla 6. Técnica DAFO. Fuente: Elaboración propia

1.3.2 Relación de Fortalezas-Debilidades Oportunidades –Amenazas.

Esta técnica dentro del marco estratégico puede ayudarnos a relacionar entre los diferentes factores como Fortalezas-amenazas, Debilidades-oportunidades, fortalezas-amenazas. Que nos ayudan a encontrar la solución del problema seleccionado.

(Técnica MINIMAX)

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES

1. **F.** Contar con un docente para cada sección. **O.** Cuenta con el apoyo del comité de agua potable para el mantenimiento de la infraestructura.
2. **F.** Cuentan con energía eléctrica **O.** Utilizan aparatos electrodomésticos.
3. **F.** Contar con el apoyo del director del centro educativo para solucionar diferentes problemas. **O.** Gestión con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
4. **F.** Aulas amplias **O.** Contar como centro de acopio ante cualquier emergencia que suscite en la comunidad.
5. **F.** Cuentan con computadoras e internet **O.** Se cuenta como un centro de fácil acceso en las comunicaciones para la comunidad.
6. **F.** Terreno propio a nombre de MINEDUC. **O.** Mayores facilidades de futuros proyectos.
7. **F.** Aulas amplias. **O.** Contar como centro de acopio ante cualquier emergencia que suscite en la comunidad.
8. **F.** Organización de Padres de Familia comprometidos por el bienestar de los estudiantes. **O.** Padres de familia organizados legalmente para gestionar ente las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES

1. **D.** No se cuenta con un fondo propio para solventar alguna emergencia.
O. Cuentan con el apoyo del comité de agua potable para el mantenimiento de la infraestructura.
2. **D.** Poco espacio para circular. **O.** Utilizar aparatos electrodomésticos.
3. **D.** El camino para llegar al establecimiento es de terracería. **O.** Gestión con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
4. **D.** La escuela está ubicada en un terreno montañoso. **O.** Se cuenta como un centro de fácil acceso en las comunicaciones para la comunidad.
5. **D.** No se tiene circulado el establecimiento **O.** Mayores facilidades de futuros proyectos.
6. **D.** La comunidad está muy lejana al casco urbano **O.** Contar como centro de acopio ante cualquier emergencia que suscite en la comunidad.

FORTALEZAS- AMENAZAS

1. **F.** Cuentan con energía eléctrica **A.** Al llover se producen cortos circuitos.
2. **F.** Cuentan con computadoras e internet **A.** Ubicación geográfica en la que se encuentra el establecimiento.
3. **F.** Infraestructura en buen estado. **A.** Deteriorar las paredes del establecimiento.
4. **F.** Terreno propio a nombre de MINEDUC. **A.** Poco interés en trabajar proyectos con el MINEDUC.
5. **F.** Aulas amplias. **A.** Costos elevados en el mantenimiento de las aulas.

DEBILIDADES-AMENAZAS

1. **D.** No se cuenta con un fondo propio para solventar alguna emergencia
A. Que se queme la bomba de agua.
2. **D.** El camino que conduce al establecimiento es de terracería. **A.** Difícil acceso a la comunidad.
3. **D.** La comunidad está muy lejana al casco urbano. **A.** Costos elevados en el mantenimiento de las aulas.

4. **D.** Falta de práctica de valores. **A.** Niños irrespetuosos y desobedientes.
5. **D.** Inexistencia de área recreativa. **A.** Estudiantes desanimados a la hora de recreo.
6. **D.** Escritorios en mal estado. **A.** Desanimo de los estudiantes a asistir a clases.
7. **D.** Falta de pizarrones. **A.** No se pueda transmitir bien la enseñanza.

Tabla 7. Técnica MINIMAX. Fuente: Elaboración propia

1.3.3 Análisis de vinculación estratégica

Esta estrategia consiste en analizar, las relaciones o vínculos que existen, en la técnica del MINIMAX, dicho análisis se detalla a continuación:

- Primera vinculación: Fortalezas con Oportunidades
- Segunda vinculación: Fortalezas con Amenazas
- Tercera vinculación: Debilidades con Oportunidades
- Cuarta vinculación: Debilidades con Amenazas.

Es preciso aclarar que de éstas vinculaciones se derivan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

A. Primera vinculación análisis estratégico de fortalezas con oportunidades:

Si se aprovecha el hecho que el centro educativo cuenta con computadoras y con internet, esta es una herramienta de mucho valor que tienen los docentes para poder desarrollar su labor docente de muchas formas, puede utilizar diferentes métodos educativos y diferentes programas. Se tendría la oportunidad de tener un centro con acceso a la tecnología que podría construir una educación totalmente diferente a la educación de los diferentes centros educativos.

Se concluye entonces que la línea de acción será acceso a las tics como herramienta de trabajo para el mejoramiento del proceso educativo.

B. Segunda vinculación análisis estratégico de fortalezas con amenazas:

El contar con una organización de padres de familia comprometidos por el bienestar de los estudiantes es una fortaleza que hay que aprovecharla al máximo, padres de familia con el deseo que trabajar para ver el establecimiento cada día mejor es de darles el apoyo para que estos no se sientan defraudados. La oportunidad es darles el acompañamiento para poder realizar gestiones ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Se concluye entonces que la línea de acción será apoyo a la comunidad educativa comprometida con el desarrollo de los estudiantes.

C. Tercera vinculación análisis estratégico de debilidades con oportunidades:

En esta vinculación nos demuestra la falta de valores con que cuenta la comunidad educativa, se han dejado de practicar los valores, la familia es el primer núcleo donde se aprenden los valores, a la escuela es donde los estudiantes deberían poner en práctica todos estos valores que recibieron dentro del seno familiar, pero no es así y muchas veces al docente la sociedad le exige que se le enseñen valores a los estudiantes cuando no es responsabilidad del docente. Se le presenta una oportunidad al docente de concientizar a padres de familia y toda la comunidad educativa sobre la importancia de poner en práctica los valores.

Se concluye entonces que la línea de acción será la ejecución de un programa de valores que su enseñanza sea significativa, priorizando los valores que la comunidad necesita que se les haga conciencia.

D. Cuarta vinculación análisis estratégico de debilidades con amenazas

El tener personal docente sin actualización se convierte en una debilidad que puede afectar grandemente a la comunidad educativa y contar dentro de las amenazas con estudiantes irrespetuosos y desobedientes dentro del establecimiento es realmente algo que debe preocupar al personal completo.

Se concluye entonces que la línea de acción será capacitación al personal docente y estudiantes en la realización de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.

1.3.4 Líneas de acción estratégicas

A. Primera Línea Estratégica

Acceso a las tics como herramienta de trabajo para el mejoramiento del proceso educativo.

B. Segunda Línea Estratégica

Comunidad educativa comprometida con el desarrollo de los estudiantes.

C. Tercera Línea Estratégica

Director del centro educativo capaz de solucionar los diferentes problemas del establecimiento.

D. Cuarta Línea Estratégica

Ejecución de programa de valores morales.

E. Quinta Línea Estratégica

Creación de diferentes ambientes educativos

Mapa de soluciones

1.3.5 Mapa de soluciones

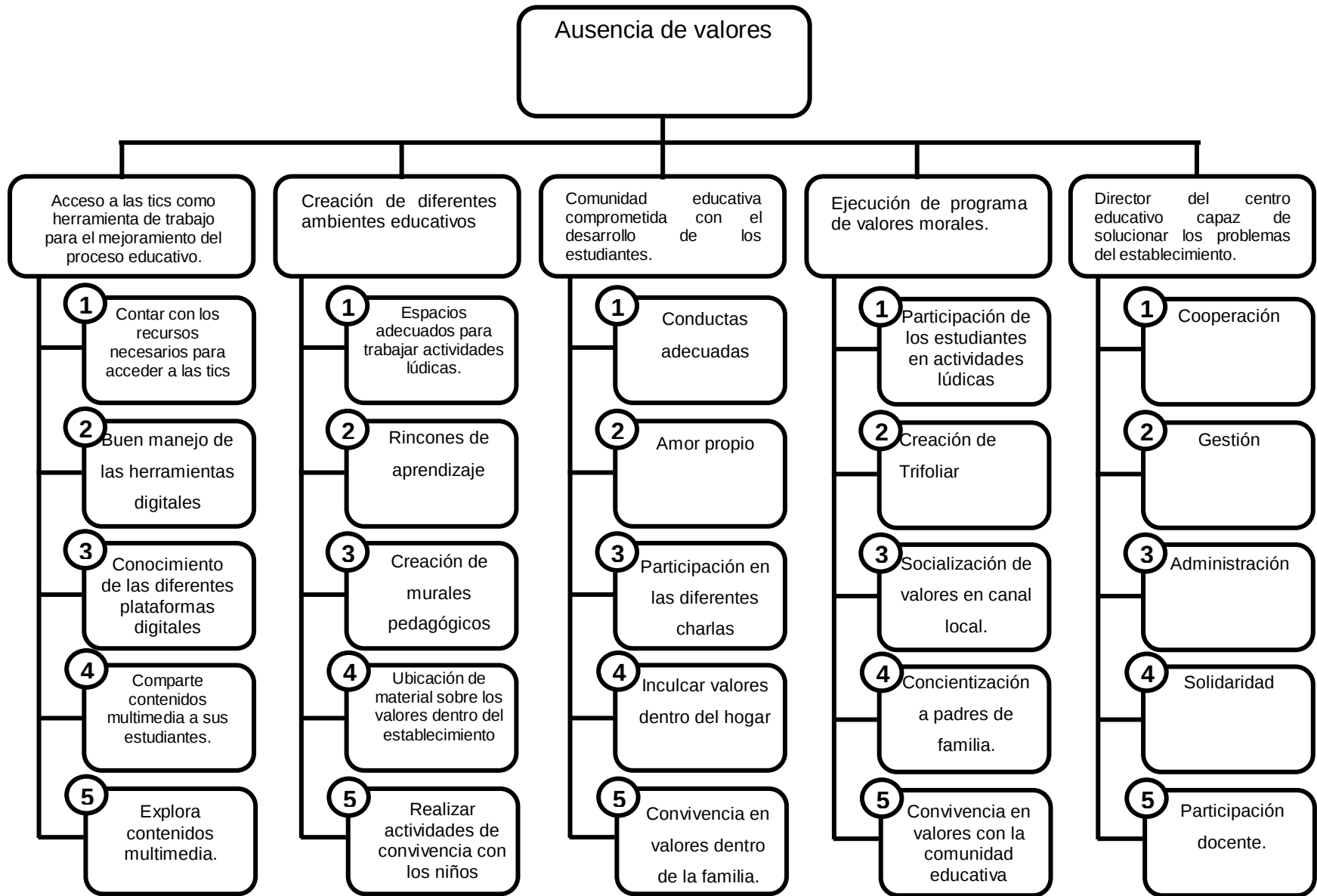


Figura 2. Mapa de soluciones. Fuente: Elaboración propia

1.4 Diseño del proyecto

1.4.1 Nombre del proyecto

Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.

1.4.2 Descripción del proyecto

El desarrollo del PME enfocado al fomento de la práctica de valores en los niños de primer grado primaria sección C, de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San Ramón, San José El ídolo, Suchitepéquez. Se hace necesario al observar la ausencia de valores principalmente como el respeto, la honestidad, la puntualidad, solidaridad y empatía. Donde se realizarán actividades lúdicas que fomenten la práctica de estos valores, así también se socializará la información sobre la importancia de practicar los valores, no solo en la escuela, sino también en el hogar y en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

Es importante recalcar que estos valores contribuyen a la formación de buenos ciudadanos.

1.4.3 Objetivos del proyecto

A. Objetivos generales

- Propiciar espacios de reflexión y de práctica de valores en la convivencia diaria.

B. Objetivos específicos

- Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión, para crear actitudes que contribuyan a mejorar la convivencia
- Incrementar la práctica de valores como el buen trato, respeto, puntualidad, empatía, solidaridad y honestidad.
- Motivar a la comunidad educativa para el buen comportamiento y la práctica de los valores a través de mensajes alusivos a los valores.

1.4.4 Justificación

La falta de aplicación de los valores está reflejando en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón, San José El Ídolo, Suchitepéquez, especialmente se han dejado de practicar valores como el Respeto, Puntualidad, Honestidad, Solidaridad y Empatía.

Los valores se entrelazan entre sí que muchas veces no se sabe dónde termina uno y donde empieza otro. Dicho de otro modo no es factible discernir si estamos educando mediante la aplicación del concepto de Respeto o la Empatía que se pueda tener hacia los demás, ¿la Puntualidad no es un aspecto de honestidad? ¿Cuándo somos solidarios es porque tenemos Empatía?

La Comunidad está demostrando anti valores que son lo contrario de los valores: Intromisión en lugar de respeto, impuntualidad en lugar de puntualidad. He decidido trabajar con los más pequeños del establecimiento; con los alumnos de primer grado; que son los primeros en llevarnos los valores de la casa: los valores que la comunidad tiene.

1.4.5 Actividades a desarrollar organizadas por fases

Actividades del PME

Fases	Actividades
FASE 1 Fase inicial	Selección del entorno a intervenir
	Selección del problema para el PME
	Planteamiento del problema
	Planteamiento de las actividades a desarrollar
FASE 2 Desarrollo del proyecto	Establecer los objetivos
	Seleccionar los valores a fomentar en los niños de primer grado sección C.
	Elaboración de actividades lúdicas que fomenten la práctica de valores.
FASE 3 Ejecución del proyecto	Crear una campaña para la socialización de la práctica de los valores.
	Crear material didáctico para la divulgación de la importancia de los valores.
	Dar charlas a padres de familia para concientizar la práctica de valores en el hogar.
	Divulgar la información en plataformas digitales.

Tabla 8. Actividades del PME. Fuente: Elaboración propia

1.4.6 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades

	Tiempo	Noviembre	diciembre	Enero	febrero	marzo	abril	mayo
No.	Actividad							
1	Elaboración de marco organizacional							
2	Diganóstico Intitucional							
3	Marco situacional							
4	Identificación de problemas							
5	Selección del problema estratégico							
6	Marco estratégico							
7	Análisis y matriz DAFO							
8	Técnica Mini-Max							
9	Mapa de soluciones							
10	Diseño del proyecto							
11	Título y descripción del proyecto							
12	Objetivos y justificación del proyecto							
13	Plan de actividades por fases							
14	Cronograma de actividades							
15	Criterios e instrumentos de monitoreo							
16	Plan de sostenibilidad							

[illegible]

Tabla 9. Cronograma de actividades. Fuente: Elaboración propia

1.4.7 Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación del PME

Plan de monitoreo					
Fase inicial					
Meta ¿Qué se tiene que monitorear?	Indicadores	Responsable	Periodicidad	Herramienta de verificación	Fuente
Seleccionar adecuadamente el entorno a intervenir	Factibilidad del entorno para la ejecución del proyecto	Rubén Alecio	1 semana	Observación	Elaboración propia
Seleccionar adecuadamente el problema a intervenir.	Viabilidad para el desarrollo del PME	Rubén Alecio	1 semana	Árbol de problemas	Elaboración propia
Enfoque adecuado del problema a intervenir	Participación activa de los actores a intervenir en el proyecto	Rubén Alecio	1 semana	Observación	Elaboración propia
Fase de planificación					
Meta ¿Qué se tiene que monitorear?	Indicadores	Responsable	Periodicidad	Herramienta de verificación	Fuente
Selección de valores a fomentar en primer grado sección C	Conocimiento de la importancia de los valores.	Rubén Alecio	2 semanas	Observación	Elaboración propia.
Creación de material adecuado para la	Transmisión de información	Rubén Alecio	1 semana	Infografía Trifoliar informativo Afiches	Elaboración propia.

información de los valores	clara y precisa.				
Fase de ejecución					
Establecer el grupo de estudiantes a participar en la ejecución del proyecto	Participación activa de los estudiantes en las actividades lúdicas propuestas.	Rubén Alecio	1 semana	Observación	Elaboración propia
Divulgar la información de la importancia de la práctica de valores en su vida cotidiana.	Manifiesta actitudes de respeto, empatía, honestidad, puntualidad y solidaridad en su contexto educativo.	Rubén Alecio	2 semanas	Canal local de Televisión. Trifoliales. Actividades lúdicas con los niños. Infografía compartida en plataformas digitales.	Aportes propios.
Concientizar a los padres de la familia sobre la importancia de la transmisión de valores en el hogar.	Manifiesta interés por la práctica de valores.	Rubén Alecio	1 semana	Observación	Elaboración propia.

Aplica los valores en su vida cotidiana	Manifiesta buenas conductas dentro de su contexto.	Rubén Alecio	2 semanas	Observación	Centro educativo Vivienda.
Resultado:					
Se manifiesta el interés en la práctica de valores dentro del establecimiento educativo por parte de los niños de primer grado sección C. Así como la participación activa en cada una de las actividades propuestas para el desarrollo y seguimiento de los valores como parte de su conducta.					

Tabla 10. Plan de monitoreo. Fuente: Elaboración propia

Plan de evaluación					
Objetivo general:					
Meta ¿Qué se desea evaluar?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Tiempo ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde se encontramos esta información?	Método/ Herramienta ¿Cómo se reunirá esa información?	Muestra ¿A quién se va a interrogar?
Sana convivencia en las aulas de clase y en las actividades comunitarias.	Conocimiento sobre la importancia de los valores. Mejor actitud dentro de la clase.	1 semana	Afiches Actividades lúdicas en el aula Sitio web	Juegos lúdicos relacionados a los valores. Observación Internet	Docente de grado y estudiantes de primer grado sección C
Objetivo específico 1:					
Meta ¿Qué se desea evaluar?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Tiempo ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde se encontramos esta información?	Método/ Herramienta ¿Cómo se reunirá esa información?	Muestra ¿A quién se va a interrogar?
Disminuir la agresividad entre los estudiantes.	Manifiesta compañerismo y participación en el aula. Mejores actitudes en su entorno.	1 semana	Observación Actividades lúdicas.	Listas de cotejo del docente. Fichas de observación.	Docente Padres de familia

Objetivo específico 2:					
Meta ¿Qué se desea evaluar?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Tiempo ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde se encontramos esta información?	Método/ Herramienta ¿Cómo se reunirá esa información?	Muestra ¿A quién se va a interrogar?
Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión, para crear actitudes que contribuyan a mejorar la convivencia	Cambios de actitud positiva ante las circunstancias. Manifiesta armonía e interés en la práctica de valores.	2 semana	Planificación docente. Ficha de observación Actividades lúdicas.	Lista de cotejo	Docente y estudiantes de primer grado
Resultado:					
El PME sobre la práctica de valores, contribuye a la formación de los niños y niñas de primer grado sección C de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San Ramón, del municipio de San José El Ídolo, instruyéndolos a ser mejores ciudadanos. Por lo que instruir a los niños en la práctica de los valores es tarea no sólo del docente, sino también de los padres de familia, sin embargo con el presente proyecto se dan a conocer los valores mediante el desarrollo de actividades las cuales el estudiante puede adaptar actitudes que formen parte de su conducta y su hábito dentro de su contexto.					

Tabla 11. Plan de evaluación. Fuente: Elaboración propia

1.4.8 Presupuesto (Recursos humanos, materiales y financieros y fuente de financiamiento)

A continuación, se detallan cada uno de los recursos utilizados para la ejecución del proyecto.

A. Recursos humanos

Entre los recursos humanos se encuentran:

- Docentes
- Facilitador
- Estudiantes
- Padres de familia

B. Recursos materiales

Para la ejecución de este proyecto serán necesarios los siguientes materiales:

- Computadora
- Papel bond
- Marcador
- Lapiceros
- Impresora
- Teléfono celular
- USB

C. Recursos técnicos

- Internet
- Redes sociales
- Plataforma digital
- Canal local

D. Presupuesto

Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Fuentes de financiamiento		Inversión
				Donaciones	Aportes propios	
Computadora	01	Q.3,200.00	Q3200.00		X	N/A
Papel bond	1 resma	Q.30.00	Q.30.00		x	Q.30.00
Teléfono celular	1	Q.2,400.00	Q.2400.00		X	N/A
USB	1	Q.40.00	Q.40.00		X	N/A
Marcador	3	Q.5.00	Q.15.00		X	Q.15.00
Lapiceros	2	Q.1.50	Q.3.00		X	N/A
Impresora	1	Q.2,600.00	Q.2,600.00		X	N/A
Internet	12 GB	Q.30.00/3GB	Q120.00		x	Q120.00
Red sociales	N/A	N/A	N/A		X	N/A
Canal local	2.5 horas	N/A	N/A	X		N/A
Plataforma educativa	N/A	N/A	N/A		X	N/A
TOTAL						Q. 165.00

Tabla 12. Presupuesto. Fuente: Elaboración propia

1.4.9 Propuesta de sostenibilidad

A. Parte informativa

- Nombre del Proyecto: Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.
- Lugar de ejecución: Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón
- Período de ejecución: 8 meses
- Beneficiarios: 14 niños de primer grado sección C y 28 padres de familia.
- Responsable: Rubén Alecio Pacheco.

B. Introducción

El plan de sostenibilidad busca que las actividades lúdicas a realizar fomenten la convivencia y los valores dentro de la familia que es la base fundamental para el desarrollo de las comunidades educativas. Son los valores la principal actividad a inculcar por medio de los padres de familia en el hogar.

Una fortaleza del desarrollo del proyecto es contar con el apoyo de los padres de familia que manifiestan el interés en inculcar los valores a sus hijos, para que el futuro sean mejores ciudadanos, y transmitir una cultura de paz en el ambiente en el que se desenvuelva.

C. Objetivo general del plan

- Socializar la transmisión de valores por medio de actividades lúdicas con los estudiantes y padres de familia.

D. Resultados previstos

Que los estudiantes y padres de familia practiquen valores de convivencia como un hábito en su conducta dentro del contexto donde se desenvuelve.

E. Conclusiones

- La utilización de actividades lúdicas para el fomento de los valores con los estudiantes, demuestran una mejor conducta y sana convivencia dentro del establecimiento educativo.
- Los estudiantes practican valores que en su momento fueron fomentados dentro del hogar, pero a través del tiempo se dejaron de practicar, sin embargo con las actividades propuestas por el docente se retoman aquellos valores que le servirán para ser mejores ciudadanos.

F. Recomendaciones/socialización con base al proyecto implementado

- Practicar las actividades lúdicas propuestas en el proyecto.
- Integrar otras actividades que se consideren importantes para la transmisión de valores.

G. Elaboración del plan de seguimiento

- Realizar actividades paulatinamente para la práctica de valores.
- Seleccionar adecuadamente las actividades dentro del establecimiento.
- Practicar los valores en el hogar.
- Concientizar a los padres de familia de la importancia de los valores en el hogar.
- Establecer una convivencia en valores dentro de la sociedad.

H. Socializar el plan de seguimiento

- Trifoliales
- Redes sociales (grupo de whatsapp de docentes de la escuela)
- Afiches.
- Charlas con padres de familia.

I. Presentación del informe final

A través de la presentación de diapositivas donde se dé a conocer el objetivo del proyecto y las actividades lúdicas que fomentan la transmisión de valores

Compartir el informe en a través de la plataforma Classroom y en videoconferencias por medio de la plataforma Meet. A raíz de la situación que aqueja a nuestro país con el COVID-19.

J. Plan de sostenibilidad del proyecto

Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.

K. Matriz de las actividades del plan de sostenibilidad

Matriz de actividades

Resultado esperado	Acciones	Fecha	Responsable	Indicador de logro
¿Cómo se hará el seguimiento del proyecto?	Dar charlas a los padres de familia sobre los valores.	Julio 2020	Rubén Alecio	Conocimiento de la importancia de los valores.
¿Cómo fortalecer las capacidades para el seguimiento?	Actualización sobre constante sobre actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.	Julio 2020	Rubén Alecio	Conoce diferentes actividades lúdicas.
¿Qué personas o actores serán los involucrados en el seguimiento?	Los docentes, facilitador, estudiantes y padres de familia	Agosto 2020	Rubén Alecio	Participación activa para la realización de actividades lúdicas.
¿Cómo se piensa involucrar a los docentes en el seguimiento del proyecto?	Poniendo en práctica el programa "Vivamos juntos en armonía"	Agosto 2020	Rubén Alecio	Practica el valor propuesto para cada uno de los meses.
¿Cómo se hará el seguimiento y cuáles son los principales procesos que se deben tomar en cuenta?	Se darán charlas a los padres de familia sobre la importancia de los valores dentro del hogar.	Agosto 2020	Rubén Alecio	Conoce la forma idónea de transmitir los valores en el hogar.
¿Cómo se podrá garantizar que los niños o niñas	Tener comunicación constante con los padres de familia	Agosto 2020	Rubén Alecio	Mantiene buen trato hacia los padres de familia.

puedan seguir recibiendo los beneficios del proyecto?	Complementar la información acerca de los valores por medio de libros.	Septiembre 2020	Rubén Alecio	Selecciona adecuadamente los contenidos que transmiten información acerca de valores.
¿Qué materiales o recursos deben contemplarse como vitales para éxito en los resultados?	Establecer sesiones periódicas con los padres de familia	Septiembre 2020	Rubén Alecio	Mayor interés en percibir información y práctica de valores
¿Cuáles será el proceso de capacitación para fortalecer el seguimiento del proyecto?	Compartir información de actividades que fomenten una sana convivencia.	Septiembre 2020	Rubén Alecio	Manifiesta interés por una convivencia en armonía y aplicación de los valores.

Tabla 13. Matriz de actividades. Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Técnicas de administración educativa

A. El aprendizaje fundamental en el ámbito educativo

Reviste de una gran historia y converge con todas las disciplinas existentes debido a que el método a utilizar para que el estudiante aprenda compete al nivel de educación que enmarca un país o territorio determinado, hablar de aprendizaje es aludir a los mecanismos y procesos propios que una persona pone en juego o en una experiencia situada en un espacio específico, en un medio ambiente determinado por interacciones sociales, culturales, políticas e institucionales y en el que ocurren procesos psicológicos, biológicos y cognitivos.

En ese sentido, es necesario que el docente se acerque a la forma en que las teorías del aprendizaje sustentan los modelos pedagógicos que orientan la educación en general, de manera que desde una mirada crítica reflexione su utilidad en los procesos educativos. En el sistema educativo actual se abordan de manera general las principales teorías, paradigmas y modelos pedagógicos desde su lógica epistémica, sus cualidades y limitaciones.

La intención de utilizar teorías y modelos que sustenten las nuevas posturas acerca del proceso y aprendizaje es que el estudiante se apropie de estas herramientas conceptuales que le permitan organizar y gestionar de manera consciente nuevas construcciones educativas que guíen los procesos en los que se privilegie el aprendizaje para el desarrollo del pensamiento Histórico, en contextos dialógicos y de potencialidad educativa, en si las teorías y modelos de aprendizaje permite fortalecer el conocimiento del quehacer educativo desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, fomentando el desarrollo de competencias y su innovación en la práctica educativa, desde el cual se concibe al conocimiento como la herramienta más efectiva y eficaz desde donde se fundamenta la práctica profesional del docente, a partir de identificar y caracterizar a la población que

atenderá, por medio del análisis reflexivo de su práctica pedagógica. En base a esto se deberá tomar un modelo de enseñanza en el que el estudiante aprenda de una manera efectiva, eficiente y eficaz y así contribuir productivamente a la sociedad y a su crecimiento educativo, de esta manera también podemos mejorar el marco de la educación en el sistema nacional en el cual nos encontramos deficientes.

Tomando en cuenta la problemática enmarcada por “Piaget” que es fundamentalmente filosófica y en concreto epistemológica, el problema del conocimiento que adquirimos y que ya conocemos con menor validez tratar de transformarlo en conocimiento concreto y de mayor validez tomando en cuenta los factores psicológicos que rodean al niño tomando como criterios de aprobación aquellos que sanciona el conocimiento científico. Desde la perspectiva teórica pedagógica del trayecto formativo, la evaluación es un componente fundamental para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde una perspectiva en la que no sólo es relevante tomar en cuenta qué se aprende, sino también cómo y para qué se aprendió; lo que conlleva a que la función de evaluar no recaiga únicamente en el docente, sino que también involucra la participación de las y los estudiantes.

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias, el magisterio actual podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, a continuación, se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje, así como el logro del propósito y las competencias. “Teoría de aprendizaje, teoría conductista, teorías constructivistas, el modelo de la educación tradicional”. De acuerdo con la aproximación psicogenética el maestro es un motor del desarrollo y de la autonomía de los estudiantes por lo tanto el educador debe instruirse y crear su criterio y método adecuado a la sociedad estudiantil que atiende, respetando las necesidades académicas que le competen a cada estudiante y así contribuir a su formación

personal y crecimiento educativo. Teniendo en cuenta que lo que se busca es una pedagogía liberadora la cual se obtiene a través de encuentros formales de los vocablos de mayor contenido emocional, típico del pueblo y ligado a la experiencia de los grupos.

Se trata de no dar al analfabeto palabras elaboradas por los educadores, sino palabras y frases que surjan de su esfuerzo creador, es decir que la actividad docente tiene que converger con la cultura de la masa estudiantil así también respetando los distintos puntos de vista del estudiante y su ambiente natural, cultural, sociológico y familiar no viéndolo como un desconocedor sino como un succionador de conocimiento y transformador de ventajas comparativas y competitivas en bienestar para su estadía estudiantil y su recorrido social, tomando en cuenta el principio dictado por Albert Einstein que dice “Todos somos ignorantes pero no todos ignoramos lo mismo”. Teniendo en cuenta todas las teorías y métodos que favorecen al aprendizaje y contribuyen a la educación actual queda en manos del actual sistema educativo el hacer competente al estudiante utilizando las herramientas adecuadas para su aprendizaje y su desarrollo académico y humano.

Es necesario que el docente fomente el aprendizaje de los estudiantes por medio de estrategias que incentiven su interés, por lo tanto, se recomienda hacer uso de criterios e instrumentos de evaluación acordes a los productos solicitados a lo largo del ciclo escolar, durante este proceso, se recomienda que el docente, diseñe alguna estrategia en la que proponga las actividades que considere pertinentes, favorables y adecuadas para que impacten en el logro de las competencias propuestas para esta unidad, cerciorándose que el niño establezca la diferencia académica a la que se maneja en el sistema educativo actual así como dejar en el la iniciativa de aprendizaje autosustentable, entre las actividades que se recomiendan están: la realización de actividades individuales y grupales, la elaboración de prácticas de aprendizaje divertidas tales como juegos, lecturas comentadas en grupo, ejercicios prácticos y de reflexión en los que puedan

visualizar al aprendizaje como una oportunidad para incorporarse a la sociedad con conocimientos concretos. La aplicación de técnicas como lluvia de ideas, mesas de debate, juego de roles, entre otros. De ser posible, que recupere el gusto por el aprendizaje y estimule la pasión por la educación y su auge personal.

B. Teoría Sociocultural

La teoría sociocultural es emergente de la psicología puesto que observa las contribuciones importantes que la sociedad hace al desarrollo individual. En esta teoría destacan ciertos factores como: las relaciones sociales y la situación cultural de la persona. Esto sugiere que el desarrollo humano depende del aprendizaje y este converge con las relaciones sociales que el individuo mantiene, también contribuye el ambiente cultural en el que el estudiante se desenvuelve. Autores como Vygotsky sugieren que esta teoría ha servido como base en muchas investigaciones y teorías en relación al desarrollo cognitivo en las últimas dos décadas, esta teoría también aporta en gran medida al modo de aprender del estudiante ya que permite realizar un proceso sistemático de enseñanza tomando en cuenta los dos factores preponderantes que enmarca las relaciones del estudiante tales como su relación social y su ambiente cultural. Tomando en cuenta la teoría sociocultural esto puede servir como una herramienta al docente para fomentar el aprendizaje adecuado y crear un ambiente agradable de relaciones docente-alumno.

C. Teoría del aprendizaje significativo

Esta teoría sugiere que el aprendizaje verdadero únicamente se da cuando los nuevos conocimientos adquiridos encajan y refuerzan los conocimientos ya establecidos, de esta manera el aprendizaje se vuelve significativo porque crea una situación de seguridad del conocimiento en el ser humano. También puede considerarse aprendizaje significativo cuando el proceso de aprendizaje es complementario y sistemático de manera que encaje con cada una de las fases para llevar a cabo un proceso educativo de calidad. Varios autores sugieren que el único aprendizaje que el ser humano necesita es el que le crea la situación de

seguridad del mismo de esta manera poder concretar el conocimiento y poder formarse juicios y criterios que preponderen en un nivel social y académico. El aprendizaje significativo da como resultado una estructura jerárquica de conceptos concretos y acertados ya que al obtener conocimientos de manera significativa se le da una concreción y aumento potencial en el grado de conocimiento del ser humano. Estos conocimientos serán empleados en la vida cotidiana tal como lo sugieren Piaget y Ronaldo García en su obra la psicogénesis.

D. Teoría de la información

Empezamos por comprender que la teoría de la información, es una teoría guía o mapa que sirve para orientar y situar el conocimiento en torno a la comunicación, esto sugiere que el aprendizaje con más preponderancia en la vida del ser humano es la que se transmite por una comunicación adecuada y concreta para el entorno en el que se desenvuelve.

En otras medidas de procesos de aprendizaje la teoría de la información se relaciona con las leyes de la matemática y su influencia con la tecnología ya que dichos teoremas definen la forma en la que la información es transmitida a los distintos usuarios de la tecnología actual, de tal manera que ha llevado a esta teoría a hacer estudios en el campo cognitivo y psicológico, dándole una amplitud al análisis del mensaje ya que este debe de tener un enfoque objetivo y concreto para crear un estímulo de aprendizaje adecuado. La información es el método de aprendizaje más utilizado en el ambiente de la pedagogía ya que con medidas informativas se norman modelos de clase para transmitir adecuadamente la información que concrete el conocimiento y se dé un aprendizaje adecuado, constructivo y eficiente en el estudiante.

E. Teoría de la noticia

La noticia es una estructura informativa que hace referencia a los factores totales que determinan un fenómeno. Partiendo de este principio se puede analizar la importancia de la noticia en el aprendizaje, debido a que está formada por un conjunto de información que llegará a detonar el conocimiento ya existente, por lo

cual la noticia debe de ser concreta, concisa y constructiva para que contribuya de manera favorable al conocimiento y al criterio del receptor.

La noticia es un factor cotidiano en la vida del hombre por lo cual es en gran medida un factor influyente para el aprendizaje y la formación de conocimientos significativos. La tecnología es una de las herramientas más útiles para la noticia y la información ya que con cada avance en la tecnología quedan obsoletos los métodos de información y noticia. Informar al estudiante con noticias que contribuyan a su proceso de aprendizaje garantiza un sistema educativo más productivo y en constante crecimiento académico, el docente debe de tener en cuenta que estas medidas se ven de forma cotidiana en la vida del ser humano por lo cual es necesario construir una idea sobre la información y la noticia y compartir noticia constructiva en el ambiente de aprendizaje.

Un proyecto de mejoramiento educativo, es aquel proyecto a desarrollar en un espacio, entorno, sociedad, o población educativa, que tengan una necesidad o problema por solucionar.

Rodríguez (2010) citado por PADEP/D (2019), en el documento del curso Diseño de Programas y Proyectos, escribe que un proyecto de mejoramiento educativo es:

Un plan en el que se establece como objetivo principal resolver, de manera organizada y precisa, un problema educativo previamente identificado en su realidad, tanto en las necesidades a satisfacer, como en el uso de recursos disponibles: humanos y tecnológicos, respetando las limitaciones administrativas, económicas y académicas de la institución. (p. 8).

F. Marco organizacional

A través del estudio de la estructura organizacional se logra la visión y los objetivos de la institución, tomando en cuenta los recursos materiales, humanos, los antecedentes, y equipo con que se cuenta, por ello nos orienta hacia los indicadores que rigen el contexto educacional donde se desarrolla un proyecto de mejoramiento de la calidad educativa.

El marco organizacional viene a constituirse en una base que es fundamental para poder ver un futuro con proyectos realizados de acuerdo a la realidad del contexto social.

En este aspecto Robert Merton (2002) define marco organizacional como: “Una estructura social formal, racionalmente organizada, implica normas de actividad definidas con claridad en las que, idealmente cada serie de acciones está funcionalmente relacionadas con los propósitos de la organización” (p.275).

G. Análisis situacional

El análisis situacional lo traslada al contexto de determinada comunidad educativa, y es aquí donde se conocerá los problemas que tiene una sociedad. Así también priorizar cada uno de los problemas de acuerdo a su importancia.

La Enciclopedia Económica define el análisis situacional de las siguientes maneras:

Podemos definir al análisis situacional como el estudio del entorno en que se desenvuelve la empresa en un momento determinado, donde se toma en cuenta factores externos e internos que intervienen en cómo se proyecta la empresa en su ambiente.

Algunos autores, también, definen este concepto como método que permite analizar fallas, dificultades, riesgos y oportunidades, para puntualizarlos, clasificarlos, separarlos, jerarquizarlos y aprobarlos, lo que permite actuar eficazmente con base en criterios y planes establecidos.

2.1.1 Matriz de priorización

La matriz de priorización es un instrumento técnico de valiosa importancia y es este quién le dirá que problema es prioridad para darle una solución.

Juan Martín (2018) afirma que: “Una matriz de priorización es una herramienta de gestión y control de proyectos que se utiliza para determinar problemas clave y evaluar las alternativas apropiadas ante un objetivo determinado”.

2.1.2 Técnica de Árbol de problemas

La técnica árbol de problemas es de mucha importancia en realizarla, porque se conocerán las causas que ocasionan un problema, sino que también los efectos que pueden producirse a raíz de este problema.

Unesco (s.f.) citado por PADEP/D (2019) en el curso de Proyectos de Mejoramiento Educativo define la técnica de árbol de problemas como: El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto.

A. ¿Cómo se elabora el árbol de problemas?

De acuerdo con PADEP/D (2019) en el curso de Proyectos de Mejoramiento Educativo, hace referencia a la elaboración de un árbol de problemas de la siguiente manera:

- Se define el problema central (TRONCO).
- Las causas esenciales y directas del problema se ubican debajo del problema definido (RAÍCES). Las causas son las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema. Es importante verificar la relación directa que existe entre ellas y el problema.
- Los efectos o manifestaciones se ubican sobre el problema central (COPA O FRUTOS). Se refieren a las consecuencias e impacto producidos por el problema.
- Se examinan las relaciones de causa y efecto, y se verifica la lógica y la integridad del esquema completo.

B. ¿Para qué sirve hacer un árbol de problemas?

En este aspecto sobre la importancia de elaborar un árbol de problemas, Bethancourt (2016) menciona lo siguiente:

El árbol de problemas en la planificación de un proyecto Los japoneses nos dicen con frecuencia que un problema identificado ya constituye el 90% de la solución, es por eso la importancia que le otorga la metodología de marco lógico al análisis de problemas.

El trabajo de planificación que hacemos con el árbol de problemas y el árbol de objetivos constituye una parte muy importante en la identificación de la problemática. Hecha esta

introducción, es importante que sepas la importancia que significa utilizar el árbol de problemas en conjunto con otras herramientas, donde lo que buscamos es:

- Obtener datos significativos para caracterizar el problema
- Determinar cuáles son las causas y efectos
- Elaborar objetivos del proyecto.

Lo entenderás mejor cuando comencemos a elaborar un árbol de problemas paso a paso:
Cómo hacer un árbol de problemas paso a paso

1. Analiza la situación: Si, sabes que hay una situación problemática, pero analízala. Qué está ocurriendo, por qué está ocurriendo y que esta desencadenando. Recolecta datos que te permitan entender la situación problemática. Esto por sí solo ya te dará gran cantidad de insumos para el siguiente paso.

2. Identifica los principales problemas de la situación que has analizado: Cualquier técnica para generar ideas te será útil. Una lluvia de ideas en equipo definiendo por consenso cuál es el principal problema, suele ser una buena alternativa. Sin embargo, si el problema es mucho más técnico y requiere de muchos expertos y de discusiones, ya que es complejo diferenciar causas de efectos, prueba la matriz de Vester. Esta por sí sola te permitirá priorizar el problema principal, y te adelantará algunos pasos al darte causas y efectos del problema principal.

3. Determina los efectos y las causas del problema principal: Ya tienes el tronco del árbol, ahora identifica las causas (raíces) y los efectos o consecuencias (hojas o ramas). De nuevo mejor si se hace en equipo buscando llegar a un consenso. Si en el paso 2 elaboraste la matriz de Vester, ya tendrás este paso bastante claro.

4. Profundiza en las causas y efectos: Resolver el problema central será mucho más fácil en la medida en que determines las causas y efectos raíz. Es decir, si ya determinaste una causa, ¿es posible que esta causa sea ocasionada por algo más a su vez? Traza una línea y profundiza tanto como te sea posible. (párrs. 1-30).

C. Análisis estratégico

La estrategia que se aplique en cualquier situación de la vida; se verá reflejada en el éxito o fracaso de determinado proyecto. El análisis estratégico mediante técnicas como el DAFO, MINI MAX, Líneas estratégicas, vinculación estratégica y mapa de soluciones, ayudarán a poder estructurar un proyecto de mejoramiento educativo.

2.1.3 DAFO o FODA

El DAFO se convierte en un scanner que se transmite a determinada población o comunidad educativa, partiendo de analizar primeramente las debilidades y amenazas; para después ver esas fortalezas y oportunidades que se tengan.

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (1998) establece que: el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

2.1.4 Técnica Minimax

La técnica Mini-Max se trabaja en el campo administrativo que sirve para poder identificar estrategias para construir líneas de acción estratégicas en un proyecto de mejoramiento educativo.

A. Vinculación estratégica

La vinculación estratégica es un proceso administrativo que se extrae de la elaboración de la técnica DAFO y de la técnica MiniMax, estableciendo uniones como:

- Fortaleza – Oportunidades
- Debilidades – Oportunidades
- Fortalezas – Amenazas
- Debilidades – Amenazas

B. Líneas estratégicas de acción

Las líneas estratégicas servirán para darle posibles soluciones a algún problema planteado. Estas serán objetivos a desarrollar en la ejecución del proyecto.

C. Mapa de soluciones

El mapa de soluciones nos muestra líneas estratégicas que son objetivos a desarrollar y los proyectos a trabajar para la solución de un problema educativo.

D. Diseño del proyecto

El diseño del proyecto es la elaboración de un proyecto educativo, esto ocurre después de haber elaborado el marco organizacional, análisis situacional, análisis estratégico y finalmente aterrizar en la ejecución de un proyecto de mejoramiento educativo.

E. Importancia de los valores en la educación.

La enseñanza de valores inicia en cada hogar; son los padres de familia que deben transmitírselos a sus hijos, estos ponerlos en práctica en la sociedad o en el entorno en que se desenvuelven. En este sentido González (2004) afirma que: “En la actualidad, la importancia del problema de los valores es innegable, la crisis del hombre actual es una crisis de valores que requiere un examen crítico, a fondo, de su naturaleza, sentido, fundamento y jerarquía”.

La escuela es el medio que promueve los valores a través de la convivencia pacífica que manifiestan los docentes hacia sus estudiantes y padres de familia.

Tal como lo manifiesta González (1996), que dentro de la educación debe existir una sana transmisión de valores que fomente y promueva la clasificación de los mismos, no es cosa menor el rol tan importante que tiene el Maestro en la Sociedad y su impacto social.

2.2 Valores

Se han dejado de practicar los valores dentro del hogar, en la escuela; que cuenta con un programa “Vivamos juntos en armonía”, donde cada mes tiene un valor que se debe socializar, falta transmitir los valores con el ejemplo.

Izquierdo C (2003) reconoce que “el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado” (Pág. 13).

En este mismo contexto Moleiro, M (2001) determina que:

Las cosas no son valiosas por sí mismas, sino que tienen el valor que nosotros les damos y, por eso cada persona tiene su propia escala de valores. Asimismo, especifica, que no todos nos comportamos igual ante las vivencias y los problemas de la vida; según los valores a los que les damos prioridad, le damos sentido a lo que hacemos (Pág. 10).

Izquierdo C (2003) expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (Pág. 14).

Continuando con la definición de valores Trillo (2003) considera que los valores se van aprendiendo en el proceso de maduración y socialización de los sujetos, y los llama valores educativos, que referidos hacia el contexto educativo lo relaciona y lo vincula con personas, ideales y/o acontecimientos que también tienen que ver con el respeto mutuo.

2.2.1 Respeto

Cuando queremos que nos saluden debemos ser los primeros en saludar, cuando queremos que no nos insulten; no debemos insultar, cuando no queremos que hablen de nuestras vidas; no debemos hablar de los demás, estas son algunas actividades que nos llevarán a respetar o no respetar a las personas.

Para Carreras (1997) el respeto es la consideración o atención que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro.

Para inculcar el respeto es importante considerar los objetivos que se mencionan a continuación:

- a. Educar a los alumnos en el respeto a sí mismos y a los demás.
- b. Enseñarles a respetar nuestro entorno.
- c. Favorecer este valor en todas las oportunidades posibles.
- d. Potenciar el respeto al medio ambiente.
- e. Descubrir el valor de la convivencia y la aceptación de la diversidad.

En este contexto Carreras (1997) dice que: “El respeto debe inculcar: sinceridad, humanidad, amabilidad, comprensión, autoestima y aprecio”.

De la misma forma para Escámez y Gil (2001), el respeto significa la capacidad de ver a una persona tal cual es, preocuparse porque la otra persona crezca y se desarrolle como es.

Al respecto Elexpuru y Medrano (2001) mencionan que el respeto es reconocer y respetar el aprecio y las propiedades de los demás, esperando que los demás reconozcan y respeten las propias.

2.2.2 Puntualidad

La puntualidad es un valor que el guatemalteco tiene como debilidad, que hasta dice “hora chapina”, ejemplo: se programa una actividad para las 14:00 horas para iniciar a las 15:00. Cuando el ser humano es puntual demuestra el compromiso hacia los demás, también el respeto y la responsabilidad con las personas.

Para Diego Fernández (2014) Según defiende la Real Academia de la Lengua española, la puntualidad es el cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo. Sin duda una virtud que en el mundo en el que vivimos se convierte en una obligación.

Para María Raffino (2019) afirma que:

“La puntualidad, en principio, es una cualidad adquirida por los seres humanos, que es considerada como la virtud de cumplir con la entrega de una tarea o cumplir con una obligación, dentro del tiempo estipulado y totalmente comprometido a la realización de ésta”.

2.2.3 Honestidad

La honestidad es uno de los valores más completos y complejos que existen, el ser humano honesto dice la verdad; actúa con justicia y equidad. La persona honesta no puede vender su producto haciendo pasar como si fuera una libra cuando realmente son 12 onzas.

Al respecto de la honestidad María Raffino (2020) menciona que:

Se entiende por honestidad u honradez a una virtud humana consistente en el amor a la justicia y la verdad por encima del beneficio personal o de la conveniencia. De las personas honestas u honradas se espera que digan ante todo la verdad, que sean justos y razonables, que obren de manera íntegra o sean transparentes en sus motivaciones.

2.2.4 Solidaridad

El valor de la solidaridad nos enseña a ser solidarios con las personas, la solidaridad le enseña al ser humano a no ignorar a aquella persona que necesita un plato de comida, un vaso de agua o una taza de café. Así también cuando vemos a nuestro vecino o amigo tener una necesidad y le tendemos la mano.

Javier Navarro (2009) manifiesta que la solidaridad:

Se conoce con el término de solidaridad a aquel sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna.

Al respecto del tema Adrián, Yirda (2019) manifiesta lo siguiente:

La solidaridad es una condición del ser humano que complementa las actitudes sociales de un individuo, de forma pues, que cuando una persona es solidaria con los demás, mantiene una naturaleza social en el entorno en el que se desarrolla personalmente.

2.2.5 Empatía

El ponernos en los zapatos de otro nos hace pensar e imaginarnos lo que puede vivir una persona, lo que puede sentir. Una persona empática es feliz con los que son felices, llora con los que lloran, sufre con los que sufren. La empatía se relaciona con el valor de la solidaridad, si la persona es solidaria con alguien es porque tuvo empatía. Al respecto Alejandro Fariña (2015) expresa que:

La empatía es la capacidad cognitiva de percibir, en un contexto común, lo que otro individuo puede sentir desde un punto de vista libre de prejuicios. Me refiero a la capacidad y habilidad de las personas para ponerse en la situación emocional de otras y comprender lo que sienten o incluso lo que puede estar pensando.

2.3 Importancia de las actividades lúdicas en la transmisión de valores

El juego es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes; en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa, como en este caso los valores.

Es enriquecedor el escuchar una narración que mediante esta actividad lúdica quede grabado para siempre la enseñanza de un valor o el cantar una canción, una ronda, o una poesía. Los juegos lúdicos son la mejor herramienta con que se

puede contar para la enseñanza aprendizaje, por medio de un juego el conocimiento quedará grabado para toda la vida.

Jiménez (2002) respecto a la importancia de la lúdica y su rol proactivo en el aula, considera que:

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. El sentido del humor, el arte y otra serie de actividades que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos (p. 42).

2.4 Actividades lúdicas que promueven valores

Es importante realizar la integración de actividades donde se promuevan los valores como el respeto, la empatía, la honestidad, la solidaridad y la puntualidad. Entre estas actividades se pueden mencionar las siguientes:

2.4.1 El lazarillo

Esta actividad está enfocada a niños de 6 a 12 años, donde se pretende favorecer la integración de los valores como la empatía y la solidaridad, generando confianza entre los integrantes del equipo.

El juego consiste en separarse en grupos de al menos dos personas cada uno. Se vendan los ojos de uno de los participantes y el otro tiene que llevarlo sin decirle nada. El niño con los ojos vendados puede darla la mano a su compañero (lazarillo), o sólo ponerla sobre su hombro, y dejarse guiar hacia un lugar, como una silla donde se depositaron papelitos y otros materiales. Luego hay que volver con los papelitos hasta el lugar desde donde se partió. Luego se cambian los roles. El equipo que lo hace más rápido gana. Luego de la actividad los niños con la guía del docente comentan las sensaciones que tuvieron al vendarse los ojos, y pensar cómo se sentirían si fueran no videntes o que hacer si se encuentran con una persona que es no vidente.

2.4.2 Ponerle la cola al burro

Con esta actividad se pretende fomentar el valor de la empatía. Se realizará de la siguiente manera: Hay que dibujar un burro, un elefante, un tigre, un cerdo u otros animales en una cartulina grande pegada a una pared, o en un pizarrón, y con los ojos vendados intentar colocarle al animal la cola en su sitio, con ayuda de los compañeros, que le irán indicando. Gana el equipo que más se haya aproximado.

2.4.3 El plato de madera

Consiste en una lectura titulada “El plato de madera”. El docente procede a leer el texto haciendo énfasis en cada una de las acciones que vaya narrando. Al finalizar la lectura comentarán la enseñanza que deja el valor del respeto, que se busca fomentar en esta actividad. Y como podemos aplicar en nuestra vida cotidiana sobre la importancia que es en nuestra formación.

2.4.4 Dilemas

Todos nos enfrentamos con dilemas en la vida, en los que se nos plantean elecciones difíciles. En esta actividad se pretende fomentar el valor de la honestidad. La clave es pedir al niño que hable del tema propuesto y que ofrezca alternativas para resolver.

- Un dilema para el niño: Si dentro del establecimiento educativo encuentra un billete de Q100.00. ¿Qué haría?, ¿A quién le diría?
- Dilema: Tienes una tarea en equipo, se te asigna dar el informe a tu profesor de quienes participaron en la elaboración de dicha tarea, y alguien de tu equipo no participó. ¿Le dirías al profesor?, ¿Qué harías?

2.4.5 La carrera de la puntualidad

Con esta actividad se pretende concientizar sobre los retrasos de la rutina diaria y como se debe organizar una persona para ser puntual.

Los materiales a utilizar son 4 vasos y papelitos. Para la ejecución de la actividad se debe tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

Uno por uno, los participantes inician un recorrido en la primera base donde deben tomar un papelito del vaso. Cada papelito contiene un retraso con cierta cantidad

de minutos que suceden en la vida cotidiana. Un observador va contabilizando la cantidad de minutos indicados en cada papelito de cada base para observar cuanto fue el tiempo final de la persona avanzando para llegar a su destino. El ganador es la persona que tarda menos en llegar.

Las bases son: al levantarse, en casa, en el carro y en la escuela.

Algunos ejemplos de retrasos son: “No sonó la alarma (10 minutos)”, “No hay agua caliente (15 minutos)”, “Hubo un choque (20 minutos)”, “No se encuentra el salón (10 minutos)”.

Desarrollo:

Se busca que el niño reflexione sobre cuantas cosas pueden pasar para retrasar su camino y se deben prever este tipo de situaciones para ser puntuales

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título

Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.

3.2 Descripción del PME

Mediante el proyecto de mejoramiento educativo denominado “Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores” que se llevó a cabo en un periodo de ocho meses, con los niños de primer grado sección C de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón, San José el ídolo Suchitepéquez, se realizaron actividades como trifoliales, afiches, charlas a padres de familia, un mural de valores para la socialización de los valores que se han dejado de practicar en los hogares, problema que viene a repercutir en la sociedad, lo que se refleja en la conducta de los niños dentro del establecimiento educativo. Dentro de los valores que se enfatizaron están: el respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía.

3.3 Concepto del PME

Un proyecto de mejoramiento educativo está enfocado a resolver la problemática o situación que se presenta dentro la institución, tomando muchos aspectos como la estructura de un marco organizacional, considerando los criterios del análisis situacional, para adaptar las estrategias que nos encaminarán hacia un diseño óptimo, que permitirá obtener los resultados esperados del PME.

3.4 Objetivos

A. Objetivos generales

- Propiciar espacios de reflexión y de práctica de valores en la convivencia diaria.

B. Objetivos específicos

- Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión, para crear actitudes que contribuyan a mejorar la convivencia

- Incrementar la práctica de valores como el buen trato, respeto, puntualidad, empatía, solidaridad y honestidad.
- Motivar a la comunidad educativa para el buen comportamiento y la práctica de los valores a través de mensajes alusivos a los valores.

3.5 Justificación

La falta de aplicación de los valores está reflejando en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Ramón, San José El Ídolo, Suchitepéquez, especialmente se han dejado de practicar valores como el Respeto, Puntualidad, Honestidad, Solidaridad y Empatía.

Los valores se entrelazan entre sí que muchas veces no se sabe dónde termina uno y donde empieza otro. Dicho de otro modo no es factible discernir si estamos educando mediante la aplicación del concepto de Respeto o la Empatía que se pueda tener hacia los demás, ¿la Puntualidad no es un aspecto de honestidad? ¿Cuándo somos solidarios es porque tenemos Empatía?

La Comunidad está demostrando anti valores que son lo contrario de los valores: Intromisión en lugar de respeto, impuntualidad en lugar de puntualidad. He decidido trabajar con los más pequeños del establecimiento; con los alumnos de primer grado; que son los primeros en llevarnos los valores de la casa: los valores que la comunidad tiene.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

El diseño proyectado para el PME de implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores, se planteaban la realización actividades como, realización de sesiones periódicas con los padres de familia para impartir charlas sobre la importancia de fomentar los valores dentro del hogar, la creación de mural de valores en el aula, entrega de trifoliales a los estudiantes y padres de familia de primer grado, afiches posteados dentro del establecimiento y la realización de juegos lúdicos con los estudiantes de la sección.

Ante la emergencia de salud debido al COVID -19 que azota a la población guatemalteca y al mundo entero, derivó que en nuestro país se diera la suspensión de clases desde la fecha 13 de marzo de 2020. Esta situación dio un giro al diseño previsto del proyecto, cambiando de cierta forma las actividades como: Trifoliales y afiches compartidos de manera digital por redes sociales, grupo de WhatsApp de padres de familia y docentes, socialización de la importancia de los valores a través de canal local, videos socializados en YouTube, entre otras plataformas digitales.

3.7 Plan de actividades

La situación del COVID-19 en Guatemala, derivó plantear la ejecución de las siguientes actividades para el PME de implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores.

3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

- **Selección del entorno a intervenir:** Para la realización de esta actividad se utilizó la técnica de un árbol de problemas, donde se enfatizaron las causas y los efectos que conllevan las diferentes problemáticas que aquejan a la institución educativa.
- **Selección del problema para el PME:** En esta actividad se realizó una matriz de priorización, donde se establecieron criterios para evaluar los diferentes problemas que se dan en la institución educativa, seleccionando el problema que obtuvo mayor promedio.

Matriz de priorización

PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A –E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	TOTAL (Subtotal 1 x Subtotal 2)
	A - Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro		F – Interés	G - Competencia		
Deserción escolar	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Desinterés de los padres de fam. por la educ. de sus hijos	1	1	0	0	0	2	0	1	1	02
Ausentismo escolar.	1	1	2	2	2	8	2	0	2	16
Problemas de aprendizaje.	1	1	1	0	1	4	1	1	2	08
Poca Fluidez lectora.	1	1	2	1	2	7	1	2	3	21
Ausencia de valores	2	2	2	0	2	8	2	2	4	32
Falta de recursos económicos.	1	1	0	0	0	2	0	0	0	00
Analfabetismo	2	1	1	1	2	7	1	1	2	14
Desintegración familiar	2	1	1	1	1	6	1	0	1	6
Migración	1	1	1	0	1	4	0	1	1	4
Trabajo infantil	1	1	1	0	1	4	0	1	1	4

Figura 3. Matriz de priorización. Fuente: Elaboración propia

- **Planteamiento del problema:** Como las actividades anteriores esta parte para el desarrollo del proyecto es importante, pues en él se dan a conocer los elementos que conllevan al problema y lo esencial que es para la institución educativa poder solventar la problemática.
- **Planteamiento de las actividades a desarrollar:** En esta fase se plantean las actividades que consideramos importantes llevar a cabo para poder resolver el problema de acuerdo a los objetivos previstos.

B. Fase de Planificación

- **Establecer los objetivos:** Luego de seleccionar el problema y plantearlo de manera precisa, es importante fijar los objetivos que se desean alcanzar en la ejecución del proyecto. Permitiendo solventar la situación mediante diferentes actividades que promuevan el cumplimiento de los mismos.
- **Selección de los valores a fomentar en los niños de primer grado**
sección C: Luego de establecerse los análisis situaciones y estratégicos se seleccionan los valores consideramos menos frecuentes en la conducta de los estudiantes, siendo estos: el respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía.
- **Elaboración de actividades lúdicas que fomenten la práctica de valores:** Debido a la emergencia del COVID – 19 y la suspensión de clases, no se pudieron realizar las actividades lúdicas con los estudiantes. Se tenían planeadas actividades como: El lazarillo, en la que se busca promover los valores de la empatía y solidaridad, ponerle la cola al burro que promueve el valor de la empatía, el plato de madera; es una lectura que promueve el valor del respeto, los dilemas que promueven el valor de la honestidad y finalmente la carrera de la puntualidad que es valor que se asocia con valores como el respeto y el compromiso con las personas. Estas actividades se podrán realizar con los estudiantes cuando la situación permita regresar a los establecimientos educativos.
 Ante la emergencia antes mencionada se plantean las siguientes actividades: Creación de Trifoliar para poder compartirlos en grupos de WhatsApp a los padres de familia, campaña para la socialización de la práctica de valores, también la creación de videos para publicarlos en WhatsApp, canal de YouTube, y a través de canal de televisión local.

C. Fase de ejecución

- **Creación de campaña para la socialización de la práctica de los valores:**

Dentro del establecimiento se realiza la promoción de los valores ya mencionados mediante la elaboración de afiches y murales de los valores.

Debido a la situación de la suspensión de clases la socialización se realiza de manera virtual, es decir haciendo uso de las plataformas digitales como las redes sociales donde se les comparte a los grupos de padres de familia y docentes información sobre los valores como el respeto, la puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía.

Grupo de padres de familia



Figura 4. Grupo de padres de familia. Fuente: Elaboración propia

Creación de grupo de WhatsApp

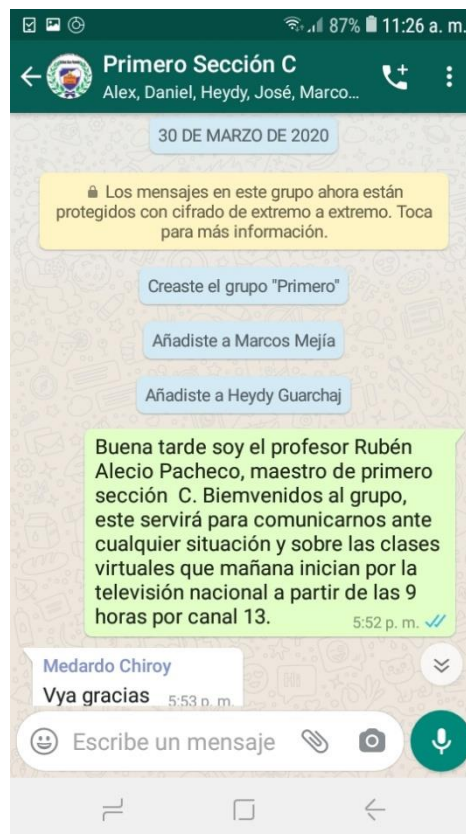


Figura 5. Creación grupo de WhatsApp. Fuente: Elaboración propia

- **Material para la divulgación de la importancia de los valores**

En esta fase se realizó material para dar a conocer la información acerca de la importancia de los valores, y fomentarlos dentro de la familia y que los niños lo pongan en práctica también en la escuela y en cualquier ámbito de la vida. Para ellos se realizó lo siguiente:

Afiche informativo



Figura 6. Afiche informativo. Fuente: Elaboración propia

Trifoliar



Figura 7. Trifoliar. Fuente: Elaboración propia

Trifoliar de valores



Figura 8. Trifoliar de valores. Fuente: Elaboración propia.

Creación de canal de Youtube

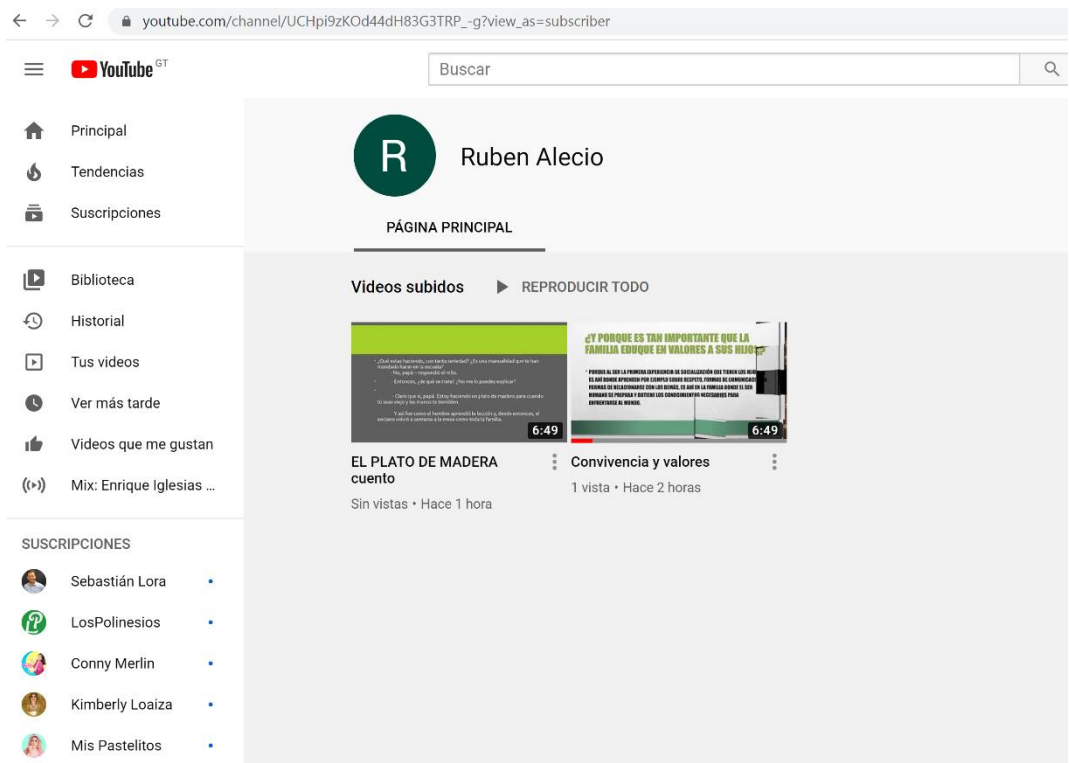


Figura 9. Creación Canal de YouTube. Fuente: Elaboración propia

- **Charlas a padres de familia para concientizar la práctica de valores en el hogar.**

Para fomentar la práctica de valores en el hogar, se compartió información a los padres de familia por medio del grupo de whatasApp, y también por el canal de YouTube. Debido a la situación que atraviesa el país por la pandemia del COVID-19 y las disposiciones gubernamentales que impiden la aglomeración de personas.

Charlas a padres de familia



Figura 10. Charlas a padres de familia. Fuente: Elaboración propia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2wXoQEVhFoo&t=6s>

Actividad lúdica para fomentar el respeto

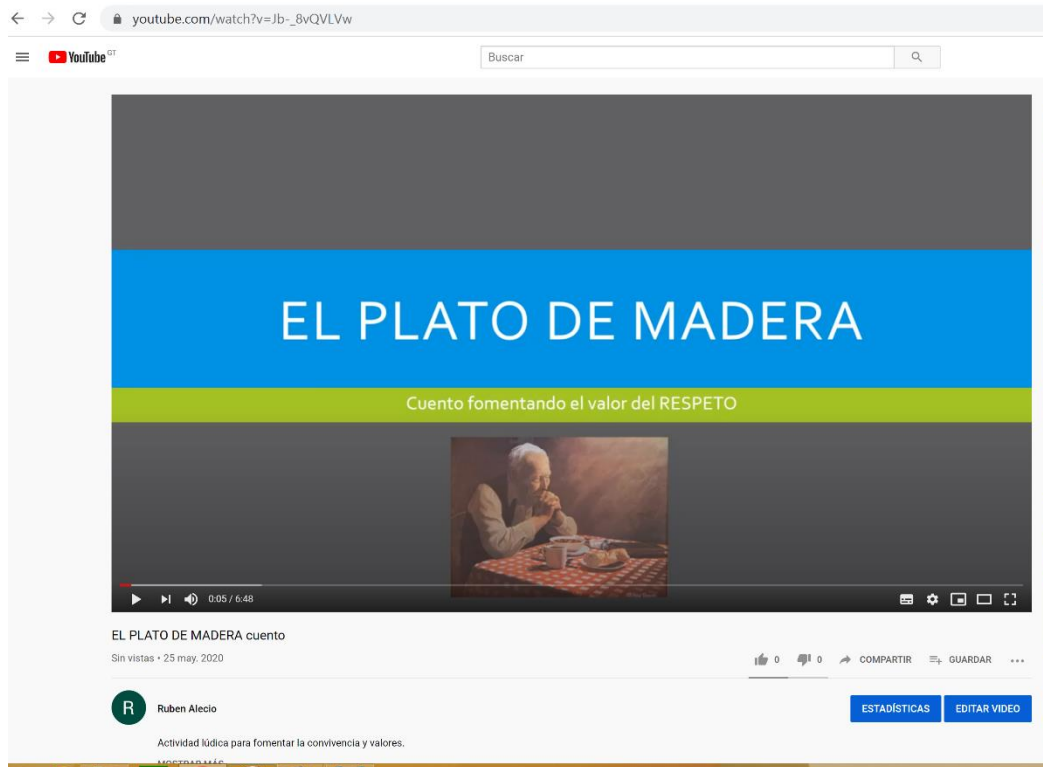


Figura 11. Actividad lúdica para fomentar el respeto. Fuente: Elaboración propia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Jb-8vQVLVw>

Actividad para fomentar la empatía

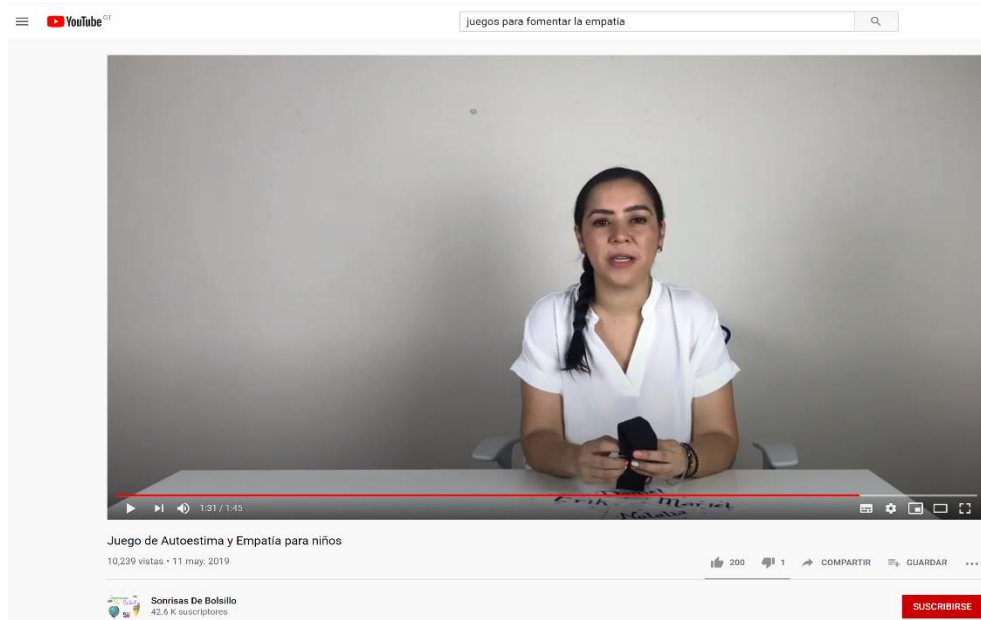


Figura 12. Actividad para fomentar la empatía. Fuente: recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=p_bGp56BWsw

Actividades lúdicas



Figura 13. Actividades lúdicas. Fuente: Elaboración propia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LdskvAkCckI>

- **Divulgar la información en plataformas digitales**

Para esta etapa del proyecto se utilizó el grupo de padres de familia creado en WhatsApp, así como también a través del canal de YouTube.

Grupo de padres de familia en WhatsApp



Figura 14. Grupo de padres de familia en WhatsApp

Socialización del Plato de madera



Figura 15. Socialización del plato de madera. Fuente: Elaboración de propia

Socialización de los valores

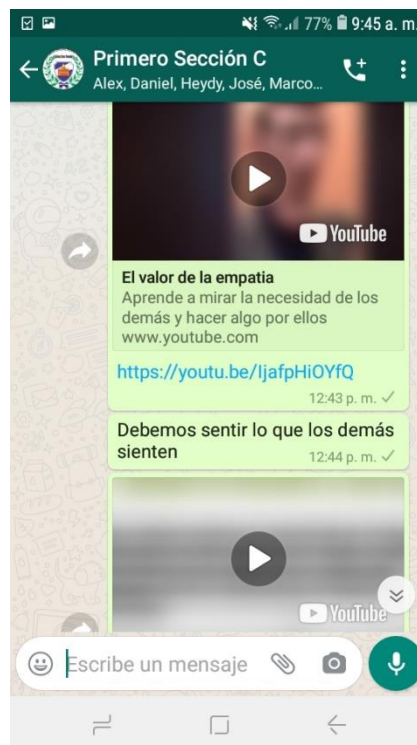


Figura 16. Socialización de valores. Fuente: Elaboración propia

Socialización de valores canal de YouTube

The screenshot shows the YouTube channel page for 'Ruben Alecio'. The URL in the browser is https://www.youtube.com/channel/UChpi9zKOd44dH83G3TRP_-g?view_as=subscriber. The channel name is 'Ruben Alecio' with a green circular profile picture containing a white 'R'. The page is titled 'PÁGINA PRINCIPAL'. On the left sidebar, there are navigation links: Principal, Tendencias, Suscripciones, Biblioteca, Historial, Tus videos, Ver más tarde, Videos que me gustan, and Mix: Enrique Iglesias... Below the channel name, there are two buttons: 'PERSONALIZAR CANAL' and 'YOUTUBE STUDIO'. The main content area shows 'Videos subidos' with a 'REPRODUCIR TODO' button. Three video thumbnails are displayed:

- Actividades lúdicas para fomentar la convivencia y...**: 2 vistas • Hace 33 minutos. Duration: 4:17.
- EL PLATO DE MADERA cuento**: Sin vistas • Hace 19 horas. Duration: 6:49.
- Convivencia y valores**: 1 vista • Hace 20 horas. Duration: 6:49.

At the bottom left, there is a 'SUSCRIPCIONES' section.

Figura 17. Socialización de valores canal de YouTube. Fuente: Elaboración propia. Recuperado de https://www.youtube.com/channel/UChpi9zKOd44dH83G3TRP_-g?view_as=subscriber

D. Fase de monitoreo

Matriz de monitoreo

Plan de monitoreo					
Fase inicial					
Meta ¿Qué se tiene que monitorear?	Indicadores	Responsable	Periodicidad	Herramienta de verificación	Beneficiarios
Seleccionó adecuadamente el entorno a intervenir	Viabilidad durante la ejecución del Proyecto de mejoramiento educativo	Rubén Alecio	Una semana	Observación y análisis situacional de problemas del entorno educativo a intervenir	Estudiantes padres de familia y docentes.
Seleccionó adecuadamente el problema a intervenir.	Autorización y Viabilidad para el desarrollo del PME	Rubén Alecio	Una semana	Árbol de problemas y matriz de priorización	Estudiantes, padres de familia y docentes.
Enfocó adecuadamente el PME	Factibilidad en cada una de las fases para el desarrollo del PME	Rubén Alecio	Una semana	FODA MINIMAX	Padres de familia, estudiantes y docentes.
Fase de planificación					
Meta ¿Qué se tiene que monitorear?	Indicadores	Responsable	Periodicidad	Herramienta de verificación	Beneficiarios

Priorización de valores a fomentar en primer grado sección C	Conocimiento de la importancia de la convivencia y valores.	Rubén Alecio	Una semana	Se realizó un mapa de soluciones	Estudiantes, padres de familia.
Creación de material adecuado para la información de la convivencia y valores	Transmisión de información clara y precisa.	Rubén Alecio	Una semana	Trifoliar informativo Afiches Presentaciones Grupo de WhatsApp Canal de YouTube	Estudiantes, padres de familia y docentes.

Fase de ejecución					
Meta ¿Qué se tiene que monitorear?	Indicadores	Responsable	Periodicidad	Herramienta de verificación	Beneficiarios
Establecer el grupo de estudiantes a participar en la ejecución del proyecto.	Participación activa de los estudiantes en las actividades lúdicas propuestas	Rubén Alecio	Una semana	Registro de asistencia	Estudiantes y docentes.
Divulgar la información de la importancia de la	Manifiesta actitudes de respeto, empatía, honestidad, puntualidad y	Rubén Alecio	Dos semanas	Canal de YouTube Grupo de WhatsApp	Estudiantes, padres de familia y docente.

práctica de valores en su vida cotidiana.	solidaridad en su contexto educativo				
Concientizar a los padres de la familia sobre la importancia de la transmisión de valores en el hogar.	Manifiesta interés por la práctica de valores.	Rubén Alecio	Una semana	Observación Presentaciones compartidas por canal de YouTube y grupo de WhatsApp.	Estudiantes, padres de familia y docentes.
Informó sobre actividades lúdicas que pueden practicar dentro del hogar.	Manifiesta buenas conductas dentro de su contexto.	Rubén Alecio	Una semana	Observación Canal de YouTube Grupo de WhatsApp	Estudiantes, padres de familia y docentes.
Resultado					
Los padres de familia y estudiantes de primer grado sección C, manifiestan el interés, motivación y participación activa en la información compartida y en las actividades propuestas para fomentar la convivencia y valores. Cabe mencionar que estas actividades fueron compartidas a través de medios digitales mencionados anteriormente, debido a las disposiciones gubernamentales de la suspensión de clases y prohibición de reuniones para evitar la aglomeración de personas por la situación de salud como lo es el COVID-19 que afecta a Guatemala y muchos países del mundo. De esta manera los padres de familia y estudiantes adoptan los valores como parte de su conducta.					

Tabla 14. Matriz de monitoreo. Fuente: Elaboración propia

E. Fase de evaluación

Matriz de evaluación

Plan de evaluación					
Objetivo general: Propiciar espacios de reflexión y de práctica de valores en la convivencia diaria.					
Meta ¿Qué se desea evaluar?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Tiempo ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde encontramos esta información?	Método de Verificación	Muestra ¿A quién fue dirigido?
Sana convivencia en las aulas de clase y en las actividades comunitarias.	Conocimiento sobre la importancia de los valores. Mejor actitud dentro de la clase y en el hogar.	Una semana	En el cronograma de actividades de PME, fase de ejecución. Actividades lúdicas en el aula Sitio web	Juegos lúdicos relacionados a los valores. Observación Internet	A padres de familia, Docente de grado y estudiantes de primer grado sección C.
Objetivo específico 1: Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión, para crear actitudes que contribuyan a mejorar la convivencia					
Meta ¿Qué se evaluó?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Duración ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde se encontramos esta información?	Método/ Herramienta ¿Cómo se reunirá esa información?	Muestra ¿A quién se va a interrogar?

Disminuir la agresividad entre los estudiantes.	Manifiesta compañerismo y participación en el aula. Mejores actitudes en su entorno.	Una semana	Observación Actividades lúdicas. Canal de YouTube	Listas de cotejo del docente. Fichas de observación.	Docente Padres de familia Y estudiantes.
Objetivo específico 2: Incrementar la práctica de valores como el buen trato, respeto, puntualidad, empatía, solidaridad y honestidad.					
Meta ¿Qué se desea evaluar?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Tiempo ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde se encontramos esta información?	Método/ Herramienta ¿Cómo se reunirá esa información?	Muestra ¿A quién se va a interrogar?
Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión, para crear actitudes que contribuyan a mejorar la convivencia	Cambios de actitud positiva ante las circunstancias. Manifiesta armonía e interés en la práctica de valores.	Dos semanas	Planificación docente. Ficha de observación Actividades lúdicas. Plataformas digitales.	Lista de cotejo	Docente, padres de familia y estudiantes de primer grado sección C.

Objetivo específico 3: Motivar a la comunidad educativa para el buen comportamiento y la práctica de los valores a través de mensajes alusivos a los valores					
Meta ¿Qué se desea evaluar?	Indicadores ¿Cómo lo sabremos? ¿Qué evidencia lo demuestra?	Tiempo ¿En cuánto tiempo?	Fuente ¿En dónde se encontramos esta información?	Método/ Herramienta ¿Cómo se reunirá esa información?	Muestra ¿A quién se va a interrogar?
La sensibilización de los padres de familia.	Participación activa de los padres de familia, manifestando interés en la práctica de convivencia y valores.	Durante una hora de sesión por la información compartida en medios digitales.	Grupo de WhatsApp Canal de YouTube	En la recolección de las evidencias de las actividades en la fase de ejecución.	A Padres de familia, estudiantes y docente.
Resultado:					
El PME sobre la práctica de valores, contribuye a la formación de los niños y niñas de primer grado sección C de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea San Ramón, del municipio de San José El Ídolo, instruyéndolos a ser mejores ciudadanos. Por lo que instruir a los niños en la práctica de los valores es tarea no sólo del docente, sino también de los padres de familia, sin embargo con el presente proyecto se dan a conocer los valores mediante el desarrollo de actividades las cuales el estudiante puede adaptar actitudes que formen parte de su conducta y su hábito dentro de su contexto					

Tabla 15. Matriz de evaluación. Fuente: Elaboración propia

F. Fase de cierre del proyecto

Durante la ejecución del PME sobre la implementación de actividades para fomentar la convivencia y valores, se realizaron diversas actividades, sin embargo en el diseño del proyecto surgieron algunos cambios en cuanto a la manera de ejecución, por la situación sanitaria del COVID-19 que derivó con la suspensión de clases, por lo que las sesiones de charlas a padres de familia y realización de talleres se llevaron a cabo por medios digitales, pues las disposiciones gubernamentales impiden las reuniones para evitar la aglomeración de personas.

De esta manera el cierre del proyecto se realizó compartiéndoles la manera de realizar actividades lúdicas en el hogar, socializado a través del canal de YouTube y grupo de WhatsApp, donde se les compartió valores como el respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía.

Actividad de cierre El Lazarillo

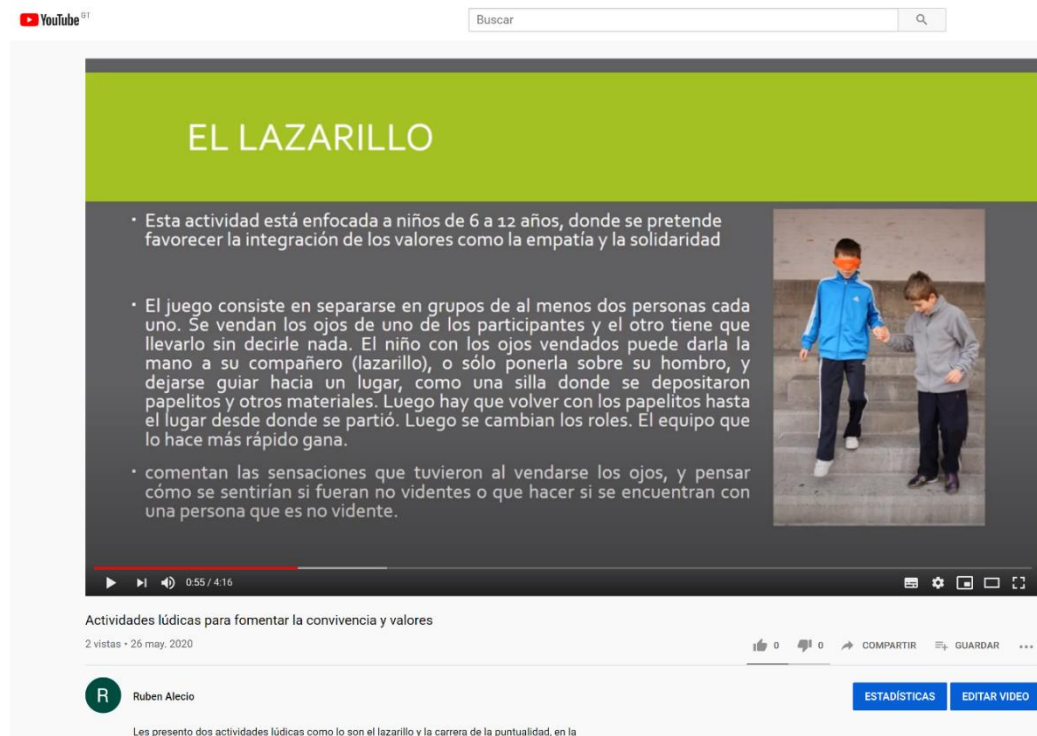


Figura 18. Actividad de cierre el Lazarillo. Fuente: Elaboración propia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LdskvAkCcKI&t=8s>

Lista de cotejo

ACTITUDES	VALORES	Siempre	Casi siempre	Con frecuencia	A veces	Nunca	TOTAL
		4	3	2	1	0	
Solidaridad Y Empatía	▪ Colabora con los demás.						
	▪ Aporta ideas en el trabajo de grupo.						
	▪ Se compromete en el trabajo en equipo						
	▪ Ante un problema concreto, busca soluciones						
	▪ Realiza activamente su trabajo						
Respeto	▪ Es exigente consigo mismo						
	▪ Es constante en el trabajo						
	▪ Demuestra interés por aprender						
	▪ No se desalienta y es optimista						
	▪ Demuestra dedicación y sacrificio						
PUNTUALIDAD	▪ Llega puntual a clase						
	▪ Cumple puntualmente con los trabajos encargados						
	▪ Asiste puntualmente a los eventos convocados						
	▪ Organiza adecuadamente sus tiempos						
	▪ Colabora con el equipo para la entrega oportuna de los trabajos						
Honestidad	▪ Su trabajo responde a las exigencias requeridas						
	▪ La presentación de su trabajo es limpia y ordenada						
	▪ Es metódico en su trabajo						
	▪ Sabe asumir sus propios errores y corregirlos						
	▪ Es perfeccionista en su trabajo						

Observaciones del docente:

Figura 19. Lista de cotejo. Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de realizar las fases del desarrollo, ejecución, el monitoreo y evaluación del proyecto de mejoramiento educativo titulado: Implementación de Actividades Lúdicas para Fomentar la Convivencia y Valores, se verificó que los resultados impactaron en un cambio de actitud positiva en los niños, manifestándolo en sus hogares y en su ámbito cotidiano. Aunque los padres de familia tengan una actitud positiva con sus hijos, y ellos ahora demuestran cambios positivos en su vida, no debe ser suficiente para finalizar el proyecto, ya lo dijo Trio (2003) “Los valores se van aprendiendo en el proceso de maduración y socialización de los sujetos”. Se debe ir más allá; a la comunidad, a la sociedad de nuestro país que lo necesita.

Se motivó a los niños mediante la realización de actividades lúdicas, donde pusieron en práctica valores como: el respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía. Enfatizando la importancia que tienen estos valores como formación del ser humano y de las sociedades.

Luego de la realización de las actividades y la información compartida por diferentes medios y plataformas digitales, se evidenció en los niños mejor comportamiento y actitudes reflejadas en las tareas presentadas, así también manifestaron los padres de familia mejor comprensión dentro del hogar.

CONCLUSIONES

- Con la realización del proyecto de mejoramiento educativo, llamado “Implementación de actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores”, los padres de familia demostraron una actitud positiva para poner en práctica los valores con sus hijos, familia, y comunidad en general; especialmente valores como: respeto, puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía. Por lo que es de suma importancia crear espacios de reflexión y de práctica de valores en la convivencia diaria, lo que cual se les inculcó a los padres de familia mediante la plataforma WhatsApp se creó el grupo de padres de familia, así también uso de la plataforma de YouTube, donde se publicaron los videos, para socializar la información y su importancia en nuestra formación como ciudadanos. Cabe mencionar que se realizó de manera virtual debido a situación sanitaria del COVID-19 que derivó que las disposiciones gubernamentales suspendieran las clases y prohibición de aglomeraciones.
- A través de la socialización en los canales digitales, de la importancia de la práctica de actividades lúdicas para la convivencia y valores, se manifestó el interés de los padres de familia para inculcar los valores a sus hijos por medio de reflexiones y cambios de actitudes dentro del hogar.
- Con la ejecución del proyecto enfocado a la convivencia y valores, se fomentaron valores como el respeto, la puntualidad, honestidad, solidaridad y empatía; mediante la socialización de actividades lúdicas donde se manifiesta la práctica de los mismos, dentro de la familia y su entorno educativo.
- Los padres de familia manifestaron cambios de conducta positivos en sus hijos, adaptando a su vida cotidiana los valores inculcados con la ejecución del proyecto.
- Las actividades lúdicas para fomentar la convivencia y valores, cumple con los objetivos propuestos en el proyecto mediante el desarrollo de las actividades

previstas en la ejecución, y el interés mostrado por los padres de familia, así también se manifestó la importancia que deben darle a la práctica de los valores propuestos como el respeto, la honestidad, puntualidad, empatía y solidaridad, demostrándolo en su actitud y conducta dentro de su contexto.

RECOMENDACIONES

- Socializar en todo momento la práctica de valores a través de los canales digitales, y en su momento realizar la convivencia con los estudiantes dentro del establecimiento educativo, al reanudarse las clases.
- Integrar actividades lúdicas que fomenten la práctica de valores en la vida cotidiana de los estudiantes y padres de familia.
- Relacionar la práctica de los valores como la responsabilidad, generosidad, tolerancia, sinceridad y humildad, con los que se propusieron en la ejecución del proyecto.
- Para lograr el éxito en la aplicación de los valores es importante considerar la actitud de los padres de familia, pues la transmisión de valores puede ser de manera explícita, pero lo más importante es la enseñanza que se da con el ejemplo.
- Poner en práctica el plan nacional de valores “Vivamos juntos en armonía”, dentro de la clase, así como en el hogar.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Plan de sostenibilidad

No.	Dimensión de sostenibilidad	Preguntas	Actividades de sostenibilidad	Procesos a considerar en la estrategia.	Recomendaciones para su fortalecimiento
1	Sostenibilidad Institucional	¿Cómo se piensa involucrar a los docentes en el seguimiento del proyecto? ¿Cómo se relaciona el proyecto con las políticas del establecimiento educativo?	Promover con los docentes del establecimiento la divulgación del PME, por medio canales digitales y en su momento dentro del establecimiento. Inculcando la convivencia y la cultura de paz a través del programa “Vivamos juntos en armonía”	Planificar con base al CNB y al programa “Vivamos juntos en armonía” la enseñanza de valores con actividades lúdicas.	Socializar con el personal docente del establecimiento el proyecto de mejoramiento educativo. Establecer el cumplimiento de momentos cívicos con la socialización de un valor.
2	Sostenibilidad Financiera	¿Cómo se obtendrán los recursos para la ejecución?	Aportes y recursos propios. Gestiones a diferentes instituciones.	Contar con recursos financieros propios para la adquisición de materiales en la realización de actividades. Redacción y apoyo institucional.	Hacer uso correcto del material disponible para la ejecución de las actividades.
3	Sostenibilidad tecnológica	¿Qué materiales o recursos deben contemplarse como vitales para éxito en los resultados?	Ante la situación del COVID-19, se consideran importantes las plataformas digitales para socializar las actividades e información acerca del PME	Conocimiento y manejo adecuado de las plataformas digitales. Crear contenido digital entendible y práctico para los	Contar con el equipo tecnológico y acceso a internet.

				involucrados en el proyecto.	
4	Sostenibilidad social y cultural	¿Qué impacto tiene la ejecución del proyecto en el entorno seleccionado?	Realizar actividades lúdicas que fomenten diferentes valores. Participar en actividades sociales y culturales propios del establecimiento y la comunidad.	Promover la participación activa de la comunidad educativa.	Involucrar la participación del personal docente en la planificación y ejecución de las actividades generales.
5	Sostenibilidad ambiental	¿De qué manera contribuye el proyecto en el contexto seleccionado?	Realizar actividades que promuevan el respeto hacia el medio ambiente y la naturaleza. Establecer campañas dentro del establecimiento que promuevan la empatía y solidaridad hacia los problemas que aquejan a nuestro medio ambiente.	Planificar actividades de acuerdo al CNB en el área de medio social y natural.	Involucrar a la comunidad educativa.

Tabla 16. Plan de sostenibilidad. Fuente: Elaboración propia

Presupuesto del proyecto

No.	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Plataforma digital	2	N/A	N/A
2.	Resma de papel bond	1	Q.30.00	Q.30.00
3.	Marcadores permanentes	3	Q.5.00	Q.15.00
4.	Lapiceros	3	Q.2.00	N/A
5.	USB	1	N/A	N/A
6.	Teléfono celular	1	N/A	N/A
7.	Internet	4	Q.30.00	Q.120.00
TOTAL				Q.165.00

No.	Recursos humanos	Cantidad/ Tiempo	Precio unitario	Precio total
1.	Facilitador	2 horas	N/A	N/A
2.	Docente	1	N/A	N/A
3.	Estudiantes	14	N/A	N/A
4.	Padres de familia	28	N/A	N/A
TOTAL				N/A

No.	Recursos institucionales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Resma de papel	1	N/A	N/A
2.	Impresora	1	N/A	N/A
3.	Computadora	1	N/A	N/A
4.	Cartulinas	5	N/A	N/A
TOTAL				N/A

Resumen

NO.	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Recursos materiales	---	----	Q.165.00
2	Recursos Humanos	---	---	N/A
3	Recursos institucionales	---	---	N/A
TOTAL				Q. 165.00

Tabla 17. Presupuesto del proyecto. Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

- Adrián, Yirda (2019). *Definición de solidaridad*. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/solidaridad/>
- Alejandro Fariña (2015). *Empatía: significado y tipos de empatía*. Coaching personal. Recuperado de <http://xn--alejandrofaria-2nb.com/empatia-significado-y-tipos-de-empatia/>
- Betancourt, D. (2016). *Cómo hacer un árbol de problemas: Ejemplo práctico*. Ingenio Empresa: www.ingenioempresa.com/arbol-de-problemas.
- Carreras, L.I. (1997). *Cómo educar en valores*. España: 4ª. Edición. Pág. 115
- Del Valle C, M. J. (2010). *La repitencia en primer grado*. Guatemala. Recuperado de <http://empresariosporlaeducacion.org>
- Diego Fernández (2014). *El valor de puntualidad en los niños*. Guiainfantil.com recuperado de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/valores/el-valor-de-la-puntualidad-en-los-ninos/>
- DIPLAN. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*. Guatemala, Ministerio de Educación. Recuperado de <http://estadistica.mineduc.gob.gt>
- Educación, M. D. (2010). *Acuerdo Gubernativo No. 202-2010. Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los Consejos Educativos Públicos*. Guatemala. Pag. 8
- Elexpuru, I. y Medrano, C. (2001). *Desarrollo de los valores en las Instituciones Educativas*. España: Ministerio de Educación y Cultura. Pág. 48
- Escalona, E. (2006). *Relación salud-trabajo y desarrollo social: visión particular en los trabajadores de la educación*. SCIELO, 32. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S0864-346620060001000012&lng=es&tlng=pt>.

- Escámez, J. y Gil, R. (2001). *La educación en la responsabilidad*, Barcelona: Paídos, Pág. 12-36.
- Ficha escolar (2020). *Estadística inicial y cuadros de fin de año reportados por cada establecimiento*. Dirección de planificación, Ministerio de Educación. Recuperado de: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>
- García, S. (s.f.). *El sistema educativo en Guatemala*. Guatemala: deguate.com.
- Goldrine Godoy, T. &. (2007). *Descripción de la practica docente a través de la interactividad profesor-alumnos*. SCIELO, 33. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052007000200010>
- González Garza. (1996). *Colisión de paradigmas, hacia una psicología de la conciencia unitaria*. Prometeo. Pág. 56
- González, A. (2004). *El enfoque centrado en la persona, aplicado a la educación*. México: Trillas. Pág. 44
- Izquierdo, C (2003). *Valores de Cada Día*. Venezuela. Ediciones San Pablo. Pág. 87
- Javier Navarro (2009). *Definición de solidaridad*. Definición ABC. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/social/solidaridad.php>
- Jiménez, B. (2002). *Lúdica y recreación*. Colombia: Magisterio. Pág. 46
- Juan Martín (2018). *¿Qué es y cómo hacer una matriz de priorización?*. Iternational Business School CEREM. Recuperado de <https://www.cerem.es/blog/que-es-y-como-hacer-una-matriz-de-priorizacion>
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. SCIELO, 09 (08). Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S1815-027620040001000012&lng=es&tlng=es>.

María Estela Raffino (2019). *Puntualidad*. Concepto.de. Argentina. Recuperado de <https://concepto.de/puntualidad/>

María Estela Raffino (2020). *Honestidad*. Concepto.De Argentina. Recuperado de <https://concepto.de/honestidad-2/>

MINEDUC. (2010). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes* . Guatemala. Acuerdo Ministerial No. 1171-2010. Pág. 12

MINEDUC. (2018). *Calendario Escolar*. Guatemala.

MINEDUC. (s.f.). *Anexos, Glosario de términos*. Guatemala. Acuerdo Ministerial No. 3793-2018. Recuperado de https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/index_anexo.html

Moleiro, M (2001). *Relatos para Educar en Valores*. Caracas-Venezuela. Editorial San Pablo. Pág. 124

PADEP/D. 2019. *El análisis situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo Documento Guía del curso El análisis situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo*. Primera parte, PADEP/D-EFPEM.

PADEP/D. 2019. *Los Proyectos de Mejoramiento Educativo*. Documento Guía del curso Los Proyectos de Mejoramiento Educativo Primera parte, PADEP/D-EFPEM.

Pelico, J. (2018). *MINEDUC garantiza entrega de textos escolares*. Diario de Centro América, pág. 15.

Pérez Ruiz, M. L. (2011). *Retos para la investigación de los jóvenes indígenas*. SCIELO, 21(42). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000200005&lng=es&tlng=es.

- Revista Cubana de Salud Pública. (2003). *Desarrollo humano y salud en América Latina y el Caribe*. SCIELO, 8-17. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662003000100003&Ing=es&tIng=pt.
- Robert Merton (2002). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica de España, S.L. 4ª. Edición. España. Pág. 120
- Rodríguez D. 2010. *Priorización y selección de problemas*. En <https://es.scribd.com/document/32184509/Priorizacion-y-Seleccion-deProblemas>.
- Salgado J. (2007). *Análisis situacional*. Capítulo II, Recuperado de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/2301/4/T-ESPE-014520-2.pdf>
- Sánchez Albornos, N. (2001). *De las lenguas amerindias al castellano*. Ley o interacción en el período colonial. Pág. 78
- Thompson et. al. (1998), *Dirección y Administración Estratégicas, Conceptos, casos y lecturas*. Edición especial en español. México. Mac Graw Hill Inter Americana y editores. Pág. 84
- Trillo, F. Rubal, X. Zabalza, M. (2003). *La educación en actitudes y valores. Dilemas para su enseñanza y evaluación*. Ediciones Homo Sapiens. Argentina. Pág. 82
- USAC, E. (2019). *Identificación de Necesidades en el Contexto Educativo*. Módulo